

## **1.- INTRODUCCIÓN.**

Ecuador es el primer exportador y cuarto productor de banano del mundo contando con una experiencia de más de cincuenta años en la producción y exportación de esta apetecida fruta. Gracias a las condiciones climáticas del país tenemos una oferta de banano permanente durante las cincuenta y dos semanas del año cumpliendo con los más altos estándares de calidad. El país cuenta con 180.000 hectáreas cultivadas en nueve provincias del Ecuador, de las cuales, Los Ríos, El Oro y Guayas son las de mayor importancia.

La principal variedad de exportación es Cavendish Valery y Williams, además el país tiene también una oferta exportable de otras musáceas frescas como es el orito “babi banana”, plátano y morado “red banana”.

El sector exportador se encuentra agremiado en la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador AEBE, la misma que representa cerca del 90% del volumen total de exportación del país.

La industria bananera es uno de los principales sectores generadores de divisas después del petróleo representando 3.84 del PIB total del Ecuador, 50% del PIB Agrícola y el 20% de las exportaciones privadas del país. Además, este sector genera empleo de manera directa e indirecta de cerca del 12% de la población ecuatoriana.

El sector bananero se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo, por lo que las haciendas están implementando distintas certificaciones internacionales como Global Gap, Rain Forest Alliance, entre otras. De igual manera el gremio exportador (AEBE) se encuentra en un proceso de elaboración e implementación de un sello de Responsabilidad Social.

De igual manera, la agricultura orgánica tiene un crecimiento importante en Ecuador, es así que en el caso de banano ya existen aproximadamente 17.700 hectáreas certificadas, de acuerdo a la última información recopilada por la Cooperación Técnica Alemana GTZ.

Ecuador exportó 5.057.073 toneladas que representa \$1'250.944 de acuerdo a las cifras oficiales del Banco Central del Ecuador. Los principales mercados de exportación es el Mediterráneo con 24,11%, Rusia con 23,03%, Mar del Norte/Báltico con 20,04%, Estados Unidos con 18,20%, Cono Sur con 6,63%, Medio Oriente con 2,38%, Europa del Este con 2,12%, entre los más importantes.

De acuerdo a los datos de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador AEBE, las principales compañías exportadoras de banano, tomando en consideración el período Enero-Septiembre del 2010, son U besa (13,27%), Bananera Noboa (12,06%), Reybanpac (7,98%), Bonanza Fruit (7,56%), Kitsch (6,60%), Cipal (5,51%), SWT Traders (5,09%), Banafresh (3,92%), Forza Frut (3,73%), Brundicorpi (3,14%)

El banano ecuatoriano se exporta bajo diversas marcas, dentro de las principales se encuentran Dole, Bonita, Bonanza, Del Monte, Sunway, Excelban, Favorita, Don Carlos, Prima Donna, Forza, Derby, Le Fruit, Adria, Sabrostar, entre otras.

A partir del banano, orito y plátano se fabrican varios elaborados con fruta convencional y orgánica como puré, deshidratados, polvo, flakes, harina, mermeladas, chifles, bananas cubiertas de chocolate, entre otros. Dentro de las empresas procesadoras más importantes se encuentra: Confoco, Inborja, Futurcorp, PEBSA, Exotic Blends, B2B, Ecofrut, Banalight, Indartbio, etc.

La Hacienda Clementina que en los actuales momentos se llama “COORPOCLEM” es una organización que se encuentra debidamente estructurada conforme a los estándares nacionales e internacionales, dedicada exclusivamente al cultivo del Banano, es fuente de trabajo para aproximadamente 2000 trabajadores a nivel de campo, los cuales están encargados de realizar las diversas labores que se requieren sobre el cultivo de esta planta, desde la siembra hasta el empaque final de la fruta de banano, al ser una empresa agrícola dedicada a la exportación de esta fruta, se hace necesario establecer mediante el presente estudio, como obtener una certificación internacional, que le permita asegurar cupo de las exportaciones sobre sus ventas hacia Europa y también sostener las fuentes de trabajo para todas las personas que directa o indirectamente dependen de este tipo de cultivo.

En la presente investigación se definen aspectos importantes que encontraremos en la situación problemática, en los antecedentes de investigaciones anteriores, que son experiencias en otras empresas de otros países y ciudades del país, presentamos nuestros objetivos tanto general como específicos, al igual que las hipótesis verificadas por medio de las variables de estudio, presentamos además una recopilación de definiciones de términos que nos permitirán comprender en forma adecuada el proceso a implementarse y los aspectos principales sobre lo que gira la investigación, la cual se fundamenta en los resultados de la aplicación de los instrumentos cuestionario-encuesta y guía-entrevista, sus resultados nos permiten señalar la descripción en cuadros y gráficos, para luego interpretarlos y presentar nuestras conclusiones y recomendaciones sobre la que elaboramos nuestra propuesta final.

Con el presente trabajo de investigación buscamos entregar un aporte adicional sobre los estándares de calidad en la producción bananera a fin de lograr aumentar el cupo de exportaciones de banano en el mercado internacional principalmente donde se desarrolla el mayor mercado de la “Hacienda Clementina” siendo el Europeo, por ello estimamos que no es ni será la última palabra al respecto, pero exponemos nuestros criterios como base fundamental sobre este tipo de problemática que tiene en la actualidad este tipo de empresa dedicada al cultivo y exportación de banano.

## **2.- TEMA DE INVESTIGACIÓN.**

Estándares de calidad de producción bananera para aumentar el cupo de exportaciones de banano en el mercado Europeo para la Hacienda Clementina, de la Parroquia La Unión.

## **3.- MARCO CONTEXTUAL.**

La Hacienda Clementina “COORPOCLEM” está ubicada en el Km. 8 vía Babahoyo - Montalvo, Los Ríos, Ecuador, cuenta con una superficie de 11505,60 ha. Los linderos de esta son al norte con el cantón Caluma, al sur con la parroquia Barreiro, al este con el cantón Montalvo y al oeste con la parroquia La Unión, las mismas que están distribuidas de la siguiente manera, 2546 ha de banano totalmente tecnificadas, 75 ha de limón Tahití de exportación el resto está distribuido con potreros, bosques y áreas protegidas para conservación en su estado natural.

En la actualidad, la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” cuenta con los mercados asegurados pero solo para los EEUU, JAPON Y SUR AMERICA pero hay que destacar que se esta perdiendo poco a poco el mercado de EUROPA, siendo este uno de los rubros importantes para la exportación, tanto por la calidad de la fruta, mercados con clientes conocidos y que compran volúmenes importantes para el bienestar económico de la Hacienda.

La Hacienda Clementina “COORPOCLEM” da fuente de trabajo aproximadamente a 2000 trabajadores a nivel de campo que se encargan de realizar las diversas labores culturales que requiere el cultivo desde la siembra de la plantas hasta el empaque de la fruta de banano para la exportación que diariamente se la realiza. Estos se ven beneficiados no solo por la fuente de trabajo, pero también por su bienestar económico que tienen de forma permanente, lo cual le permite suplir sus necesidades dentro del núcleo familiar, la oportunidad que la Hacienda les da al contar con viviendas con servicios básicos, dispensario médico dentro de la misma, y créditos económicos en la clínicas de la ciudad de Babahoyo para atender en casos de emergencias a sus familiares.

Es por eso que hay que tomar muy en serio el asunto de que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” obtenga a la brevedad posible su certificación internacional, que le permita de esta manera asegurar cupo de las exportaciones que en el futuro se venderán a Europa y también de las fuentes de trabajo para todas las personas que directa o indirectamente dependen de esta fruta que produce la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”.

La Hacienda Clementina “COORPOCLEM” cuenta con una organización muy bien conformada por ser su fuerte el cultivo de banano, existen diversos departamentos tales como:

- Departamento de campo.
- Departamento fitosanitario.

- Departamento de calidad.
- Departamento de taller mecánico.
- Departamento de bodega.
- Departamento Diversificado.
- Departamento Administrativo.

#### **4.- SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.**

La Hacienda Clementina “COORPOCLEM” exporta su producción de banano constantemente a diversos mercados tales como EEUU, EUROPA Y JAPON pero para el 2010 el mercado Europeo exigió a todos los exportadores de banano el requerimiento de certificación internacional para la compra de esta fruta, aunque otros productores ya tomaron la iniciativa anticipadamente.

En el presente caso estudiado, podemos señalar que la falta de actualización, tanto a nivel técnico, social y económico ha permitido que se den limitaciones para la exportación de banano para el mercado Europeo, perdiendo un mercado de real importancia para la Hacienda, su propietario y del bienestar de las personas que dependen directa e indirectamente de este cultivo.

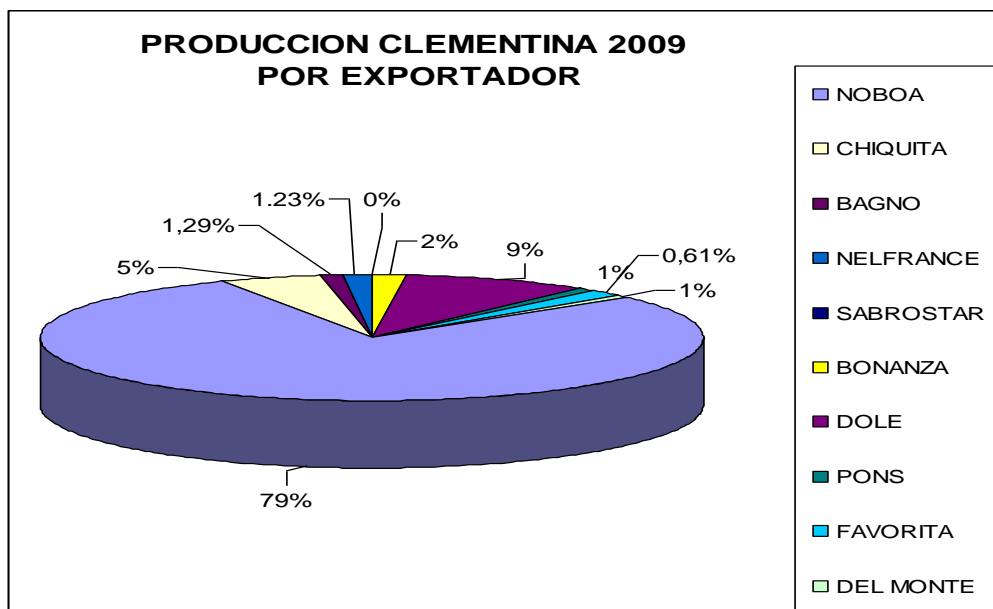
En el mundo actual, constantemente los consumidores tienen mayor exigencia de los producto que compran y consumen, requieren certificación de calidad que respalde y garantice que dicho producto está cumpliendo las normas y reglamento para el consumidor final y bajo esta óptica es que una certificación internacional pone limitantes a los productores de la fruta, con la finalidad de que mejoren las normas con las cuales están normalmente trabajando y que se beneficiaran en obtener un mercado para la venta de la fruta.

Realmente para nadie es desconocido que el cultivo de banano genera no solo uno de los principales rubros económicos con la exportación de la fruta, hay que tomar



en cuenta que también genera una gran variedad de fuentes de trabajo para todas las clases sociales, desde el campesino que trabaja en las diversas labores culturales del cultivo, los técnicos que con sus conocimientos mejoran la producción hasta los gerentes que con sus decisiones orientan una determinada organización.

Para el problema de falta de certificación de la fruta de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” se presentó en el año dos mil diez una disminución en los cupos de exportación para el mercado Europeo, precisamente por la falta de certificación internacional y como efecto de este problema la hacienda tuvo que vender a otros exportadores que si cuentan con este tipo de certificaciones, ella tal como se muestra en la siguiente grafica. (Grafico 1)



Entre los problemas adicionales encontrados podemos señalar los siguientes:

- La empresa en la actualidad no cuenta con servicios higiénicos dentro de la plantación tal como lo exigen las compañías certificadoras.
- Se carece de equipos de protección para uso de los obreros de campo, como requerimiento adicional de las compañías certificadoras.
- No se poseen letreros de identificación de las diferentes áreas tales como: Bombas de Riego, de drenaje, generadores eléctricos, entre otros.
- En las empacadoras se carece de mejoramiento de la infraestructura, tinas, lavado de la fruta, área de empaque y paletizado, etc.

#### **5.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

El presente trabajo de investigación es de qué manera mejoramos el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” hacia el mercado Europeo, que está afectando la llegada de esta fruta para esos países de consumo y que son clientes desde algunos años de manera constante en la comercialización de la fruta; al no poder exportar la fruta hacia el mercado de los países Europeos, se convierte en un problema ya que se perdería ese mercado de vital importancia comercial y económica que representa para el bienestar de la Hacienda y de los que dependen de una u otra manera de la misma.

Es que cuando se está produciendo un producto de gran demanda no se puede quedar o estancarse y dejar que la competencia abarque el mercado que se deja de satisfacer, eso es lo que sucede en la actualidad en la Hacienda Clementina

“COORPOCLEM” del grupo Noboa, hay que recordar que la tecnología avanza y junto con ella las nuevas tendencias, requerimientos que tiene también los mercados consumidores y tienen la necesidad de tener alguna certificación internacional, lo que evitaría que se siga perdiendo mercado en los países Europeos.

## **5.1.- Problema General**

¿Cómo aplicar estándares de calidad de producción bananera para mejorar el cupo de exportaciones de banano de la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión al Mercado Europeo?

## **5.2.- Subproblemas.**

- ¿Cuáles son los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo para el incremento de cupos de exportación al sector empresarial bananero?
- ¿Qué dimensiones de gestión de calidad deben ser estrictamente acatadas para que sea competitiva la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” y poder así aumentar su cupo de exportación al mercado Europeo?
- ¿Cuáles son los requerimientos mínimos para atraer al mercado Europeo la fruta que produce la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión?

## **6.- DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **6.1. Temporal**

De Enero del 2009 a Diciembre del 2010

### **6.2. Espacial**

6.2.1. Institución Hacienda Clementina

6.2.2. Ubicación:

- Babahoyo.
- Cantón Babahoyo
- Provincia de Los Ríos

### **6.3. Unidades de observación**

6.3.1. Gerente administrativo: 01 (uno)

- Jefes de distritos: 02 (dos)
- Jefes de calidad: 02 (dos)
- Jefes Departamentales : 05 (cinco)

6.3.2. Personal Administrativo: 26 (veinte y seis)

6.3.3. Personal de Obreros: 45 (cuarenta y cinco)

6.3.4. Trabajadores (campo y empaque): 1300 (mil trescientos)

## **7.- JUSTIFICACIÓN.**

En el año dos mil nueve la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” como parte del grupo Noboa, que finalmente comercializa la fruta a los mercados extranjeros dejó de exportar 1’088.830 cajas de banano hacia los mercados Europeos, lo cual representa el 21% de las exportaciones totales del año, cifra de vital importancia para la organización ya que la fruta se la tuvo que vender a otro exportadores tales como DOLE, competidor de la empresa transformándose en perjuicio para la exportadora –grupo Noboa- ya que está ultima (DOLE), si cuenta con una certificación internacional para comercializar la fruta en la comunidad europea.

Por ello es necesario que la Hacienda implemente un sistema de certificación internacional requerimiento indispensable para comercializar la fruta en dichos países, sobre todo el Europeo, para aquello se requiere laborar en conjunto (directivos, empleados y trabajadores) el presente objetivo, necesario a fin de cumplir con los cupos de exportación, a fin de generar excelente calidad y se exporte en volúmenes que justifiquen la inversión y generen rentabilidad.

Del estudio previo realizado a los reportes y documentos que mantiene actualmente la Hacienda Clementina COORPOCLEM”, se ha podido establecer que la empresa utiliza una intermediación en la colocación de su producto por medio de la compañía DOLE por lo que los costos por la mismas se vuelven significativos en un promedio de \$ 2,00 por cada caja que multiplicado por el monto de cajas a exportarse (1’088.830) las pérdidas son sustantivas, es por eso

que se hace necesario que se cuente con una certificación propia, para generar una mayor venta de su producción en forma directa, por ende lograr generar una mayor ganancia para la compañía.

## **8.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.**

### **8.1.- Objetivo general.**

Determinar los estándares de calidad de producción bananera para mejorar el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión hacia el Mercado Europeo.

### **8.2.- Objetivos específicos.**

- Establecer cuáles son los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo para el incremento de cupos de exportación del sector empresarial bananero.
- Identificar las dimensiones de gestión de calidad que deben ser estrictamente acatadas para que sea competitiva la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” y poder así aumentar su cupo de exportación al mercado Europeo.
- Determinar cuáles son los requerimientos mínimos para llegar al mercado Europeo con la fruta que produce la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión.



## **9.- MARCO TEÓRICO.**

### **9.1.- Marco conceptual.**

**Certificación de procesos.-** Demuestra el cumplimiento eficaz de los requerimientos aplicables a los procesos definidos. Podemos señalar además como el conjunto de características de una entidad (producto, persona o empresa) que le confieren aptitud para una determinadas necesidades (explícitas o implícitas).

La Inicotec Internacional manifiesta que La certificación de procesos demuestra que un proceso productivo cumple los requisitos definidos en un documento normativo que especifique los requisitos del proceso, y que un sistema de gestión de calidad se ha implementado y opera de forma eficaz, con el objetivo de garantizar el cumplimiento permanente del proceso a través del tiempo con los requisitos definidos.

**Comercialización.-** Proceso de implica la movilización de productos transformados o no, desde el productor hasta el consumidor final, con la intervención o no de intermediarios.

Para la revista Empresa y actualidad define a la comercialización que es el conjunto de las acciones encaminadas a comercializar productos, bienes o servicios. Estas acciones o actividades son realizadas por organizaciones, empresas e incluso grupos sociales.

**Competitividad.-** Se utiliza para definir la capacidad de competir

Para Luis Ángel Arango de la biblioteca virtual de Machala manifiesta que la competitividad es un concepto que no tiene límites precisos y se define en relación con otros conceptos. La definición operativa de competitividad depende del punto de referencia del análisis -nación, sector, firma-, del tipo de producto analizado -bienes básicos, productos diferenciados, cadenas productivas, etapas de producción- y del objetivo de la indagación -corto o largo plazo, explotación de mercados, reconversión, etcétera (Pineiro, 1993).

**Consumidores.-** El individuo, grupo de individuos o mercado que adquiere un bien o servicio para utilizarlo, para la enciclopedia libre de Wikipedia la economía, un consumidor es una persona u organización que demanda bienes o servicios proporcionados por el productor o el proveedor de bienes o servicios. Es decir, es un agente económico con una serie de necesidades.

**Demanda.-** Cuantificación es la necesidad real o psicológica de una población. Para la enciclopedia libre de Wikipedia La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado).

**Estándar de calidad.-** Es la fijación de parámetros cualitativos de un producto o servicio, es decir si está procesando una fruta, por ejemplo, el estándar de calidad marcará cuales deben ser los parámetros que debe tener la fruta para su exportación.

**Integración vertical.-** Modalidad de fusión o absorción de empresa en la cual una de ellas trata de controlar varias fases del proceso productivo, desde la obtención de materias primas a la terminación de los productos destinados al consumo final.

**Liquidez.-** Cualidad que posee ciertos activos financieros que los hacen ser fácilmente convertibles en dinero efectivo.

**Mercado.-** Ámbito en el que confluyen productores y consumidores para realizar intercambios de bienes y/o servicios.

**Norma Global Gap.-** Fue diseñada principalmente para brindar confianza al consumidor acerca de la manera como se lleva a cabo la producción agropecuaria: minimizando el impacto perjudicial en el medio ambiente, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable en la salud y seguridad de los trabajadores, como también el bienestar de los animales.

**Normas de calidad.-** Es un papel establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido que proporciona para un uso común y repetido, una serie de reglas, directrices o características para las actividades de calidad, con el fin de conseguir un grado óptimo de orden con el contexto de la calidad.

**Políticas proteccionistas.-** Conjunto de disposiciones legales emanadas por varios países, especialmente los desarrollados, encaminadas a la protección de bienes y servicios.

**Salvaguardia.-** Cláusula que se introducen en ciertos tratados internacionales mediante la cual se excusa a alguna de las partes firmantes del cumplimiento de determinados requisitos, o de la aplicación de ciertas partes del tratado de forma transitoria o definitiva.

## **9.2.- Marco Referencial.**

### **9.2.1.- Antecedentes de la Investigación**

Anteriormente, los mercados no exigían tantos requerimientos para la compra de la fruta, pero a medida que se incrementa la demanda también se incrementa la exigencia tanto en calidad como en los procesos de las mismas antes de llegar al consumidor final, a continuación se detalla las certificaciones que exigen los mercados Europeos:

**EUROGAP.-** Es un sistema privado de certificación, promovido por 22 cadenas minoristas en Europa que conforman la Euro-Retail Produce Association (EUREP). Su objetivo es incrementar la confianza de los consumidores en relación a la inocuidad de los alimentos.

**ISO 14001.-** La Organización Internacional de Normalización (ISO) establece normas voluntarias de armonización por parte de las empresas productoras. Fue creada para apoyar la implementación de sistemas de gestión ambiental. Requiere que las empresas elaboren una política en materia de medio ambiente. No se

establecen objetivos específicos de cumplimiento, pues es la empresa la que fija los suyos.

En los últimos años se está extendiendo en todos los sectores productivos hacia la certificación, esta tendencia consiste en demostrar la calidad de los productos finales a partir de la obtención de una serie de certificados de calidad.

A veces lo que se certifica es el proceso completo de producción y en otros, el producto final a través de estas certificaciones se busca avalar la calidad del producto final, al igual que en el resto de sectores con más fuerza si se está tratando en el sector de mayor demanda.

La calidad es una exigencia permanente los casos recientes de escándalos alimentarios aceleran la implantación de estas certificaciones como medida preventiva, y su obtención genera mayor tranquilidad en los siguientes eslabones de la cadena comercial.

Como respuesta a estas inquietudes surge un buen número de certificaciones, una de ellas recibe el nombre de Global Gap y que se implementó con fuerza a nivel mundial, nació en 1997 como iniciativa del sector Europeo y que en conjunto con otros supermercados de Europa continental, en respuesta a la creciente preocupación de los consumidores sobre la seguridad alimentaria y estándares ambientales y laborales.

Global Gap hace las veces de manual para cumplir con las buenas prácticas agrícolas en cualquier parte del mundo. Actualmente, sus socios están presentes en más de 80 países y en todos los continentes.

La norma Global Gap fue diseñada principalmente para brindar confianza al consumidor acerca de la manera en que se lleva a cabo la producción agropecuaria: minimizando el impacto perjudicial de la explotación en el medio ambiente, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceso responsable en la salud y seguridad de los trabajadores, como también en el bienestar de los animales.

Estas normas están sujetas a un ciclo de revisión que dura tres años e implica un proceso de mejora continua, incorporando los procesos tecnológicos y las novedades del mercado.

Países de todo el mundo una vez puestas las certificaciones tuvieron que ajustarse a las mismas y Sudamérica también se vieron obligados a certificarse, para Ecuador en la actualidad hay algunos productores con sus respectivas empresas que ya cuentan con estas normas y están compitiendo en el mercado a nivel mundial.

En medida que la visión de Global Gap se amplía, lo han hecho también una gran diversidad de productos y actualmente comprende desde cultivos, ganado hasta

acuicultura, compuestos de materia vegetal y productos individuales, desde frutas hasta hortalizas hasta salmón y truchas.

Es que al no contar con este tipo de certificaciones prácticamente estas fuera del nivel competitivo de la comercialización de productos y perderías mercado y con ello tendrías graves problemas para el crecimiento de una empresa por eso la exportadora Noboa está tomando esta iniciativa para volver a tener esos mercados que se están limitando en la actualidad.

Ecuador es el primer exportador y cuarto productor de banano del mundo y son las siguientes empresas las que cuentan con una certificación internacional como Global Gap Rain Forest Alliance; *Dole*, Bonita, Bonanza, Del Monte, entre otras.

Podemos señalar que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, que esta en proceso de obtener la certificación GLOBALGAP, en el año 2009 exporto a los diferentes mercados del mundo lo siguiente:

#### **EXPORTACION POR MERCADOS 2009**

**Tabla.- N°1**

<b>PAISES</b>	<b>CAJAS DE BANANO</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>EUROPA</b>	<b>1,088,830.00</b>	<b>21%</b>
<b>EEUU</b>	<b>2,022,113.00</b>	<b>39%</b>
<b>NEW SELANDA</b>	<b>414,792.00</b>	<b>8%</b>
<b>JAPON</b>	<b>1,296,227.00</b>	<b>25%</b>
<b>MADITERRANEO</b>	<b>362,943.00</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5,184,905.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estadística de producción COORPOCLEM- 2009.

Tal como se puede observar en el cuadro el mercado EUROPEO representa un 21% de las exportaciones de la Hacienda, convirtiéndolo en un mercado de real importancia para la empresa y que para este mismo año se la tuvo que vender a otro exportador y competidor en este caso la compañía DOLE, quien si tiene certificación internacional para comercializar la frutan en el mercado europeo.

### **Referencias Teóricas**

En los últimos años los mercados a nivel mundial se han incrementado en la demanda de la fruta de banano pero a medida que crece dicha demanda también nacen las exigencias de estos países con respecto a la calidad de la fruta y de primera instancia se forma en Europa EUROGA por la necesidad de llevar una fruta de buena calidad a los consumidores.

Hasta llegar en los actuales momentos normas y reglamentos que se aplican a nivel mundial por parte de los productores de diversas frutas con la finalidad de brindar mas confianza a los consumidores y respetando al medio ambiente y estas son las certificación de GLOBAL GAP .

### **Estándares de Calidad.**

Las exportaciones de banano de Ecuador enfrentan un sin número de estándares (sanitarios y fitosanitarios, técnico de comercio) y otros requerimientos cuando se dirigen a los mercados de países desarrollados como la Unión Europea, EEUU,



Rusia que reciben el 43.22 % y el 20% que reciben respectivamente de las exportaciones de banano ecuatoriana.

Los mercados de Europa Occidental son los más exigentes en estándares pero también los más buscados por los exportadores, por el mejor precio que pagan por la fruta.

Los mercados exigen que a través de encuesta a productores y exportadores sugiera que los estándares tienen diferentes impactos entre pequeños, medianos y grandes productores.

De acuerdo con el último censo por parte del ministerio de agricultura sobre uso de aguas pesticidas con medidas sanitarias y fitosanitarias solo las plantaciones medianas y grandes tienen acceso a irrigación y aplicación a pesticidas, los pequeños productores corren el gran riesgo de quedarse fuera de la cadena de exportación, según las encuestas realizadas los estándares más difíciles de cumplir están en las reglas laborales, certificaciones los análisis de residuos, etiquetas y reglas del medio ambiente que los mercados europeos exigen para el producto.

El problema es que estos estándares de calidad según los bananeros se ponen cada año más exigentes.

Aunque los productores y exportadores de banano coinciden en que los 176 euros por tonelada métrica que impuso la comunidad europea para el sector bananero el cumplimiento para los estándares de calidad incrementan los costos de producción

para muchos productores les resta los incentivos para entrar o continuar en los mercados de la unión europea.

No obstante de acuerdo con la encuesta la presencia de los estándares para los grandes productores no significó la pérdida de sus mercados de exportación.

Por otro lado los pequeños, medianos y grandes productores manifiesta que es difícil si no imposible cumplir con los requerimientos sanitarios y fitosanitarios de la unión europea como es el Global Gap.

### **Mercado Europeo - banano.**

Martha Huamán Garibay en el 2009 en una entrevista comenta que en el mercado de banano los segmentos más importantes son: el convencional, el orgánico, y el de comercio justo. Los dos últimos se caracterizan por ser de mayor exigencia que el primero y emplear sistemas de certificación que priorizan los siguientes aspectos: la inocuidad del producto, como el atributo más importante en relación a sus características; la equidad social, medio ambiente, precio y trato justo a los trabajadores, en relación a las condiciones en que son producidos y vendidos.

La página Eumed.Net en el año 2009, comenta que los criterios sociales y ambientales están cobrando fuerza en la última década, en respuesta a los criterios de valoración de los consumidores. Sistemas de certificación privada acreditan el cumplimiento de las normas de productos orgánicos y de comercio justo. Además

de ellos existen otros sistemas de certificación como el EUROGAP, el Rainforest, e ISO 14,001, que por sus enfoques y normas sociales y ambientales, condicionan el ingreso a los segmentos de mercado donde los consumidores valoran altamente tales criterios.

Los principales productores en el mundo son India con el 23.7% de la producción mundial, Ecuador con el 9.5%, Brasil con el 9%, China 7.6% y Philipinas con el 7.3%. Por su consumo interno, muchos de los grandes productores no son a la vez los grandes exportadores. Se estima que el autoconsumo puede llegar a un 78 % del total producido mundialmente. El resto, cerca de un 23 %, es objeto del comercio internacional.

La variedad de exportación es Cavendish, la cual representa el 43% de la producción mundial. Ecuador es el más grande exportador con el 34%, seguido de Costa Rica con el 16%, Filipinas con el 14%, Colombia con el 13% y Guatemala con el 7%.

Se estima que entre 1991 y 2002 la oferta ha crecido en aproximadamente un 53%, principalmente por el incremento de la producción de Ecuador en un 58%, Costa Rica 22%, Colombia 12%, Filipinas 79% y Guatemala 189%. Los principales factores que se indica, han influido en este crecimiento son:

La existencia de una demanda mundial sostenida, en los países en desarrollo (PED), por su elevado crecimiento demográfico, y en los países desarrollados

(PD), especialmente en los países de la OECD, en razón de la creciente preferencia de los consumidores por las frutas exóticas.

La aplicación de un eficiente sistema técnico de producción y distribución, particularmente a partir de finales del siglo XIX (con la mecanización de la preparación de las parcelas y de la recolección; la intensificación del uso de la irrigación y de los insumos químicos; la selección varietal; el control de la maduración de los frutos en los transportes y los almacenes; la aplicación de sistemas rápidos de transportes y de modernos sistemas de embalaje, etc.).

La organización progresiva de los mercados, bien sea por la integración vertical de la cadena en el seno de poderosas compañías privadas, o por la regulación de los flujos de importación o de exportación por los Estados.

De acuerdo a estimaciones de la FAO, en año 2002 la demanda fue de 13'921.000 toneladas, equivalentes a aproximadamente 709 millones de cajas. Las áreas de mayor consumo son América del Norte (6 % de la producción mundial), Europa Occidental (5 %) y Japón (2 %).

Cinco países explican el 76% del consumo mundial: la Unión Europea participa con el 34%, Estados Unidos con el 28%, Japón el 7%, Rusia con 5% y China con el 7%.

La revista el comercio en su artículo EL MERCADO DE BANANO, comenta que Entre 1991 y 2002 la demanda mundial de banano ha crecido en un 59%. Este crecimiento se explica principalmente por el crecimiento de la demanda de la Unión Europea en un 56%, Estados Unidos en un 36%, Japón en un 16%, y de Rusia y China en 1500% y 3000% respectivamente (aunque representan solo el 7% del consumo mundial). Como resultado de la apertura de sus mercados

El crecimiento del mercado de La Unión Europea es resultado de la incorporación de tres nuevos países al bloque Europeo como fueron Finlandia, Suecia y Austria que obligó a establecer una nueva cuota de acceso a ese mercado. El crecimiento de Estados Unidos fue resultado de la reducción de la oferta de otras frutas, en especial manzanas y naranjas por la sequía que sufrió dicho país, sin embargo desde el 2000 volvió a sus volúmenes normales de producción.

Adicionalmente desde mayo (2003) se incorporan 10 nuevos países al bloque de la Unión Europea, entre los cuales se encuentran Polonia y Hungría importantes compradores de banano. Este cambio provocará un nuevo aumento de la cuota europea para los países latinoamericanos pero a niveles que no afecten la protección que reciben sus ex - colonias, como son los países africanos y caribeños, sin embargo es posible que este cambio provoque un movimiento en los niveles de precios de la Unión Europea y una redefinición de la demanda en el mundo.

A esto se debe sumar las nuevas regulaciones que están imponiendo la propia Unión Europea y los Estados Unidos, la primera con el denominado EUROGAP, exigencias de los supermercados europeos que obligan a los productores a disponer de una serie de medidas para precautelar los aspectos sanidad y de los trabajadores, así como aspectos de carácter social.

En Estados Unidos las nuevas exigencias están referidas al control del terrorismo, además en los últimos años se observa mayores exigencias en el control de los insumos utilizados en la agricultura para precautelar la salud de los habitantes, todos estos aspectos están cambiando la demanda del banano y los requerimientos para la producción de la fruta y finalmente las amenazas del cuidado de la salud mediante dietas que buscan reducir o eliminar los carbohidratos, todos estos aspectos deben ser observados ya que marcarán la tendencia del consumo de la fruta en los próximos 10 años.

El consumo anual per cápita de frutas frescas ruso ha venido creciendo paulatinamente en los últimos años. En el 2011, las bananas representaron el mayor grupo de importaciones de frutas, constituyendo el 22.6% del total del volumen importado Complementariamente, la fruta más consumida en Rusia es la manzana (40%); le siguen las bananas con el 31% y las naranjas el 28%.

En el mercado ruso el consumo de frutas también es una actividad muy ligada al cambio de las estaciones climáticas del año: los rusos comen alrededor del 60% del total de su consumo anual de frutas durante el verano y el 40% en el invierno. Las frutas tropicales son las preferidas durante esta última estación del año.

El banano se comercializa y se envía desde el Ecuador a Rusia en su mayoría en contenedores refrigerados e ingresan en gran medida por el puerto de San Petersburgo. Se estima que para el 2015, se registre un crecimiento del 41% en la adquisición del banano por parte de los rusos, lo que se traduce en 10,6 kilos de banano al año.

En el 2002, como resultado de la política reguladora de la Unión Europea a las importaciones de banano latinoamericano a través de cuotas y licencias de importación. Hasta antes del régimen comunitario Alemania era un mercado de acceso libre al banano; con el régimen Europeo esa situación cambió al limitarse el volumen de demanda. A consecuencia de ello, inicialmente los precios crecieron considerablemente, para luego ir reduciéndose para mantener la demanda.

La oferta mundial del banano, según la FAO, en el año 2002 fue de 14'620.000 toneladas, equivalentes a aproximadamente unas 806 millones de cajas.

Los principales productores en el mundo son India con el 23.7% de la producción mundial, Ecuador con el 9.5%, Brasil con el 9%, China 7.6% y Philipinas con el 7.3%. Por su consumo interno, muchos de los grandes productores no son a la vez los grandes exportadores. Se estima que el autoconsumo puede llegar a un 78 % del total producido mundialmente. El resto, cerca de un 23 %, es objeto del comercio internacional.

La variedad de exportación es Cavendish, la cual representa el 43% de la producción mundial. Ecuador es el más grande exportador con el 34%, seguido de Costa Rica con el 16%, Filipinas con el 14%, Colombia con el 13% y Guatemala con el 7%.

Se estima que entre 1991 y 2002 la oferta ha crecido en aproximadamente un 53%, principalmente por el incremento de la producción de Ecuador en un 58%, Costa Rica 22%, Colombia 12%, Filipinas 79% y Guatemala 189%. Los principales factores que se indica, han influido en este crecimiento son:

La existencia de una demanda mundial sostenida, en los países en desarrollo (PED), por su elevado crecimiento demográfico, y en los países desarrollados (PD), especialmente en los países de la OECD, en razón de la creciente preferencia de los consumidores por las frutas exóticas; La aplicación de un eficiente sistema técnico de producción y distribución, particularmente a partir de finales del siglo XIX (con la mecanización de la preparación de las parcelas y de la recolección; la intensificación del uso de la irrigación y de los insumos químicos; la selección varietal; el control de la maduración de los frutos en los transportes y los almacenes; la aplicación de sistemas rápidos de transportes y de modernos sistemas de embalaje, etc.).

El banano es un producto perecible por lo que su comercialización requiere de una eficiente logística en toda la cadena que garantice que el producto llegue al consumidor en estado óptimo. Esta característica explica por qué el mercado



internacional de banano predominan grandes transnacionales integradas verticalmente, que controlan la producción, empaque, transporte, la importación y distribución hacia los puntos de venta al detalle. La integración vertical permite a la vez a las empresas generar economías de escala en todos los eslabones de la cadena y capturar la mayor parte del valor del producto. La producción y comercialización a gran escala permite reducir costos de los insumos, mano de obra y del flete (al cargar todo el buque).

Las ventas de banano a ciertos países de Europa han bajado. La caída se nota en la región del Mediterráneo. Una de las razones sería la desventaja arancelaria que tiene el país en relación con sus competidores por no tener un acuerdo comercial con la Unión Europea. Así lo indican productores y exportadores de la fruta, quienes presentaron su preocupación frente a la demora de un acuerdo comercial.

En una rueda de prensa realizada en la Corpei, los productores remarcaron que un acuerdo beneficiaría al sector, pues les permitiría entrar con arancel más competitivo e igualar los beneficios que tienen sus principales competidores: Colombia y los países de Centroamérica, que ya firmaron tratados comerciales.

Roberto Betancourt, jefe negociador del acuerdo comercial, confirmó que la segunda ronda de conversaciones se realizará en Ecuador del 24 al 27 de marzo y tratará temas como acceso al mercado de bienes agrícolas e industriales.

Jorge Serrano, presidente del directorio de la Asociación de Exportadores de Banano, indicó que Ecuador paga un arancel de \$ 0,37 por caja, a diferencia de

Colombia, y en el 2014 se llegará a \$ 0,55. Agregó que por los aranceles este año perdió clientes en Alemania e Italia.

Según las cifras de la Asociación, de enero a diciembre del 2013 se exportaron un total de 259,33 millones de cajas, es decir, 4,22% más que en el mismo periodo del 2012.

A pesar de esta alta concentración, hay una fuerte competencia entre ellas. Los márgenes por unidad son bajos, las ganancias se generan por la escala que comercializan y por el control en toda la cadena de valor. De acuerdo a Rabobank, casi la mitad de los bananos comercializados por DOLE y Del Monte proceden de sus propias plantaciones. Sin embargo, la tendencia de las empresas transnacionales es a reducir sus plantaciones propias, debido al alto riesgo de la producción, en especial en las zonas de América Central y a que ha identificado que el control de la comercialización y distribución les genera mayores márgenes.

### **Cupos de exportación de banano - Ecuador.**

Tres de cada diez bananos consumidos a nivel mundial son producidos en Ecuador, quien es el primer exportador mundial, produciendo un banano único de alta calidad y exquisito sabor, respetando el medio ambiente, ya que el buen clima y los buenos suelos, hacen que las plantaciones requieran solamente la mitad de ciclos fungicidas en comparación con otros países productores.

La producción es disponible todo el año y representa el 12% de la fuente de trabajo del país. Las variedades de banano que se siembran en nuestro país son: Valery, Grand Cavendish, Grand Naine, y Lacatán.

El mercado de banano en el mundo, es un mercado en que los competidores tienen trazadas las reglas del juego y algunos los acusan de oligopolio debido a que son unos pocos los que marcan la tendencia de las importaciones indistintamente donde se encuentre el consumidor. Ecuador es considerado uno de los proveedores más importantes de este mercado con aproximadamente 7 millones de toneladas, que hace que la balanza de los precios se incline según su oferta en el bolsillo del consumidor.

Sin embargo la hegemonía del país bien podría estar llegando a su fin o por lo menos estaría siendo socavada por la oferta de los países centroamericanos, que en su conjunto no hacen el volumen de producción pero disminuiría su cuota histórica de participación en las exportaciones como viene ocurriendo hace dos años. Importadores como el gigante alemán Aldi, incluso pueden poner un precio marcador para las importaciones de la temporada alta como lo ha hecho este año por debajo del histórico de la temporada lo que pondría en riesgo la rentabilidad del negocio para muchos productores de la región. Igualmente otros importadores como Del Monte, este año incrementarían sus importaciones de Honduras, en un claro relego de la fruta de Ecuador.

Obviamente estas no son buenas noticias para el sector que apuesta a la recuperación de sus mercados y a la apertura de otros como el de China, que se muestra abierto aunque sea solamente para mejorar el déficit comercial que mantenemos con el gigante. A nivel mundial el comportamiento de las importaciones de banano mantiene un patrón lineal con variaciones en el período 2008-2012, especialmente en el año 2009 donde hubo un leve decrecimiento, que se puede atribuir a la recesión mundial. Para el 2012 las importaciones mundiales del sector ascendieron a un valor de USD 12, 779,608 millones.

Ecuador también exporta productos semi elaborados como puré de banano, harina de banano, banano deshidratado y chips de banano y cuenta con una oferta de banano orgánico certificado, disponible todo el año.

### **Sector empresarial bananero.**

La producción bananera del país, se realiza en 20 provincias del territorio continental. La Costa aporta con el 89% de la producción nacional, Sierra con el 10% y el Oriente con el 1%. Se produjo en 1998 un total nacional de 4' 226.200 toneladas métricas.

En la Costa, las de mayor producción son: la provincia de Los Ríos con el 35 % de la producción total y Guayas con el 32%.

En la Sierra., en las regiones cálidas de las provincias de Cañar el 3,8 %. Bolívar con el 1.8%, Pichincha (Sto. Domingo de los Colorados) con 1.4% y Loja con apenas el 0.8% de la producción nacional; las demás provincias tienen una producción mínima.

En el país existen cerca de 5000 productores de banano, de acuerdo al tamaño de la plantación, el 80% corresponden a propiedades menores de 30 hectáreas y tan solo el 3% a mayores de 100 has.

Mientras que en el período 2008-2012, la TCPA de los principales exportadores indica que Ecuador creció un 5.69%, seguido de Bélgica con una caída de 4.45% y Colombia con un incremento de 5.87%. Otros mercados que han aumentado significativamente sus exportaciones en el mismo período son Camerún 33.75%, Honduras 18.98%, Guatemala 15.80% y Filipinas 12.42%.

**Principales exportadores.-** De las exportadoras de banano, tres empresas (Bananera Noboa, Reybanpac, UBESA) concentran los montos de exportación más altos, alcanzando el 67% del total de las exportaciones.

Bananera Noboa ha sido la exportadora más importante y la que ha ocupado el lugar por más de 30 años.

La superficie cultivada es de 131.000 ha. De estas el 71% están tecnificadas. El promedio de rendimiento es de 32 TM por hectárea, la productividad más alta se

encuentra en la provincia de los Ríos con 39.2 Toneladas y la más baja en Manabí con 20TM.

Uno de los problemas graves que presenta la producción del banano es el uso inadecuado de la tierra y los sistemas de cultivo.

De los mayores países productores de banano de Latinoamérica, el Ecuador muestra un rendimiento productivo menor, 37 TM, ha., comparadas con las 51 de Colombia y las 41 de Costa Rica.

Si se mejorara el rendimiento, miles de hectáreas que hoy son utilizadas para el banano podrían ser destinadas para otros cultivos.

La cantidad de empleo con que este sector aporta es de 200.000 personas en forma directa en las plantaciones y aproximadamente 400.000 más en actividades relacionadas con la producción y exportación de banano en el país.

Los lugares de destino del banano ecuatoriano son: Europa el 55%, Estados Unidos el 30%, Asia el 13% y otros 2%.

Los principales países exportadores de banano a nivel mundial son: Ecuador, Costa Rica y Colombia, juntos representan el 63 % de las exportaciones totales de la fruta.

**Perspectivas.-** Según previsiones realizadas por la FAO, la demanda mundial de banano crecerá en un 3%, la oferta mundial será de cerca de 13 millones de toneladas, lo que producirá una sobre oferta porque la demanda es de un poco más de 12 millones. Razón por la cual no se avizora que los precios internacionales puedan mejorar.

## **Gestión de calidad**

### **Producción bananera**

Para definicionabc.com define que la gestión de calidad, denominada también como sistema de gestión de la calidad, son aquel conjunto de normas correspondientes a una organización, vinculadas entre sí y a partir de las cuales es que la empresa u organización en cuestión podrá administrar de manera organizada la calidad de la misma. La misión siempre estará enfocada hacia la mejora continua de la calidad.

Un buen sistema de gestión de calidad, siempre le garantizará a la empresa la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, tanto en lo que respecta a la prestación del servicio o a lo que ofrece el producto en sí. En el mercado existen una gran variedad de estándares de gestión de calidad, los cuales han sido definidos por un organismo normalizador, tal es el caso de **ISO, EN o DIN**. Estos le permitirán a una empresa x que pueda validar su sistema de calidad a través de la ejecución de una auditoría por parte de algunos de estos estándares. Una de las normas más populares es la ISO 9001.

Es común ver en las publicidades o mismo en las instalaciones de las empresas que han recibido esta auditoría la leyenda que da cuenta de la normalización ISO 9001.

Un sistema de gestión de la calidad es una estructura operacional de trabajo, bien documentada e integrada a los procedimientos técnicos y gerenciales, para guiar las acciones de la fuerza de trabajo, la maquinaria o equipos, y la información de la organización de manera práctica y coordinada y que asegure la satisfacción del cliente y bajos costos para la calidad.

En otras palabras, un Sistema de Gestión de la Calidad es una serie de actividades coordinadas que se llevan a cabo sobre un conjunto de elementos (Recursos, Procedimientos, Documentos, Estructura organizacional y Estrategias) para lograr la calidad de los productos o servicios que se ofrecen al cliente, es decir, planear, controlar y mejorar aquellos elementos de una organización que influyen en satisfacción del cliente y en el logro de los resultados deseados por la organización

Si bien el concepto de Sistema de Gestión de la Calidad nace en la industria de manufactura, estos pueden ser aplicados en cualquier sector tales como los de Servicios y Gubernamentales.



Los productores reciben la aprobación de GLOBALGAP (EUREPGAP) a través de una verificación independiente por un Organismo de Verificación aprobado por GLOBALGAP (EUREPGAP):

1. Reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP): Establece las reglas para la administración de la normativa.
2. Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento de GLOBALGAP (EUREPGAP) (CPCC): Establecen los requisitos que deberá cumplir el productor, aportando detalles específicos sobre cada uno de los requisitos. Se proporcionarán directrices de referencia, que se actualizarán independientemente de este documento, cuando sea necesario.
3. Lista de Verificación de GLOBALGAP (EUREPGAP): Es la base para la auditoría externa del productor y la que deberá utilizar para cumplir con el requisito de auditoría interna anual.

Según se describe en el Reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP), el programa se encuentra dividido en: Obligaciones Mayores, Obligaciones Menores y Recomendaciones.

Todos los puntos de control deben ser auditados externamente. Las posibles respuestas son: cumplimiento (si); no-cumplimiento (no) o no-aplicable (N/A). Si la respuesta es No Aplicable, debe presentarse una justificación. No se podrá responder N/A en aquellos puntos de control donde el criterio de cumplimiento

estipula "Sin opción de N/A". Para todos los puntos de control de obligaciones mayores se tiene que proporcionar una evidencia.

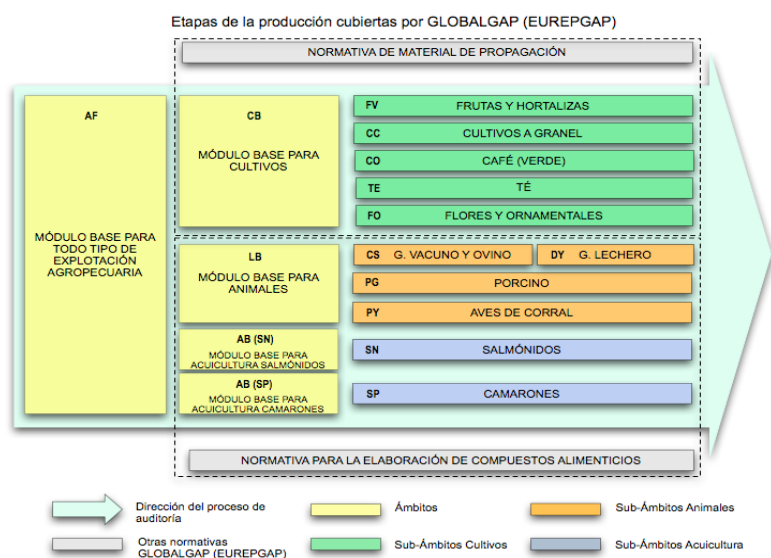
El documento de PCCC de AIF de GLOBALGAP (EUREPGAP) se divide en varios módulos y cada uno cubre diferentes áreas o niveles de actividad en el lugar de producción. Dichas secciones están agrupadas en:

1. "Ámbitos" que cubren los aspectos más generales de la producción. existen los siguientes módulos base: Para todo tipo de explotaciones agropecuarias, para todo tipo de cultivos, para animales, y módulo base para la acuicultura).
2. "Sub-Ámbitos" que cubren los aspectos más específicos de la producción; éstos se encuentran clasificados por tipo de producto (Frutas y Hortalizas, Cultivos a Granel, Café (verde), Té, Flores y Ornamentos, Ganado Vacuno y Ovino, Porcinos, Ganado Lechero, Salmón y Trucha; y cualquier otro sub-ámbito que pueda ser agregado durante el período en que se encuentre en vigor el presente documento).

En el caso de existir legislación del país más restrictiva que la normativa GLOBALGAP (EUREPGAP), predominará la legislación del país. El nivel de cumplimiento para la legislación será de "Obligación Mayor". En caso de no existir leyes (o que las mismas no fueran tan estrictas), GLOBALGAP (EUREPGAP) especificará un nivel mínimo aceptable de cumplimiento. Cuando

la legislación del país sea más estricta que la normativa de GLOBALGAP (EUREPGAP), no importará el nivel de cumplimiento requerido de GLOBALGAP (EUREPGAP), se deberá cumplir con la legislación de aquel país donde opera el productor.

## Competitividad.



La competitividad en campo bananero depende de la capacidad que tiene una empresa para obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad de cajas exportadas u ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado. El concepto de competitividad se puede aplicar tanto a una empresa como a un país.

Por ejemplo, una empresa será muy competitiva si es capaz de obtener una rentabilidad elevada debido a que utiliza técnicas de producción más eficientes

que las de sus competidores, que le permiten obtener ya sea mas cantidad de cajas y/o calidad de productos en este caso el banano o tener costos de producción menores por unidad de producto o cajas de banano para este caso.

Una empresa es competitiva en precios cuando tiene la capacidad de ofrecer sus productos a un precio que le permite cubrir los costos de producción y obtener un rendimiento sobre el capital invertido. Sin embargo, en ciertos mercados los precios de productos que compiten entre sí puede variar, y una empresa puede tener la capacidad de colocar un producto a un precio mayor que la competencia debido a factores distintos del precio, como la calidad, la imagen, o la logística.

En estos tipos de mercado, si la empresa puede colocar sus productos y obtener una rentabilidad, la empresa es competitiva en otros factores. La competitividad en precios es importante en mercados de bienes y servicios estandarizados, mientras que la competitividad en otros factores es importante en mercados de bienes y servicios que pueden ser diferenciados por aspectos como la calidad. Uno de los problemas graves que presenta la producción del banano es el uso inadecuado de la tierra y los sistemas de cultivo.

### **Cultura Organizacional.**

La Hacienda Clementina "COORPOCLEM" cuenta con una organización muy bien conformada por ser su fuerte el cultivo de banano, existen diversos departamentos en las cuales cada uno de ellos realiza diferentes actividades

involucradas al desarrollo del cultivo y administrativo, entre sus diferentes áreas, encontramos:

- **Departamento de campo.-** Está conformado por supervisores de campo que supervisan las diversas labores culturales (formas de trabajo en el campo) que el cultivo requiere, son 38 supervisores para todas las 2541 hectáreas de banano, con sus respectivos jefes de sectores que son 12 responsables del manejo de 200 ha. Aproximadamente y a su vez dirigidos por sus respectivos jefes de distritos que manejan 6 sectores en general de los cuales 2 son orientados por un gerente de la hacienda constantemente.
  
- **Departamento fitosanitario.-** Está dirigido por un jefe que cuenta con la ayuda de 6 supervisores distribuidos en toda la hacienda realizando monitoreo de plagas, enfermedades y labores culturales que incidan directamente con el bienestar del cultivo.
  
- **Departamento de calidad.-** Son responsables del monitoreo de manera constante y diaria de la calidad de la fruta que es empacada en las diferentes empacadoras, en la hacienda existe 2 jefes de calidad que tienen a cargo el trabajo en la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, para los diversos mercados que se exporta la fruta, con la ayuda de 10 jefes de las empacadoras que hay en la hacienda.

- **Departamento de taller mecánico.-** Cuenta con un jefe que está encargado de dirigir y dar solución a las diferentes necesidades que se requieren en los diversos sectores, áreas y departamentos que tengan problemas físicos, técnicos, eléctricos y mecánicos, con la finalidad de evitar que se paralice la producción.
  
- **Departamento de bodega.-** Son los responsables de solicitar, receiptar y entregar los diversos materiales que se necesitan en la hacienda para solventar las necesidades de las labores culturales de campo, empaque y otros está dirigido por un jefe de bodega, 3 ayudantes y 20 personas para el manejo y traslado de los diversos materiales.
  
- **Departamento Diversificado.-** Está conformado por 2 técnicos que dirigen los diversos cultivos tales como limón Tahití, proyecto de café entre otros que forman parte del área productiva de la hacienda.
  
- **Departamento Administrativo.-** Está conformado por el gerente que con sus decisiones orienta y dirige la hacienda, existe un jefe de recursos humanos que es responsables del manejo adecuado en el bienestar social de los trabajadores, el área de contabilidad, cuenta con un contador que es responsables de los análisis financieros y económicos de la organización, tiene a su cargo 8 secretarias, además cuenta con aéreas de sistemas donde 2 técnicos están encargado del mantenimiento y capacitación del sistema informático que cuenta la hacienda, el área de nóminas es donde se procesan los partes diarios de la labores de los trabajadores, realizan el

pago respectivo, cuenta con 7 secretarias y finalmente el área de pagaduría, donde se recibe y distribuye el dinero para el pago de los trabajadores con una pagadora y 6 ayudantes en los días de pago.

### **La motivación laboral.**

La motivación laboral consiste fundamentalmente en mantener culturas y valores corporativos que conduzcan a un alto desempeño, por esto es necesario pensar en qué puede hacer uno por estimular a los individuos y a los grupos a dar lo mejor de ellos mismos, en tal forma que favorezca tanto los intereses de la organización como los suyos propios.

En la motivación laboral el clima organizacional es la propiedad percibida por los miembros de la empresa y que influye en el comportamiento de estos, es decir, los aspectos internos de la organización conducirán a despertar diferentes clases de motivación pero en términos más prácticos, el clima organizacional depende del estilo de liderazgo utilizado y de las políticas organizacionales. Es por esto que, para que la organización produzca los resultados esperados, el administrador de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” debe desempeñar funciones activadoras y emplear los incentivos adecuados, de real interés de los subordinados, para obtener motivación. Sin embargo trabajar en equipo es algo difícil de lograr, y por lo tanto no todos los grupos de trabajo obtienen el éxito deseado, esto se debe a que existen variables como la capacidad de los miembros, la intensidad de los conflictos a solucionar y las presiones internas para que los miembros sigan las

normas establecidas, además la versatilidad humana es diversa (Cada persona es un fenómeno multidimensional, sujeto a la influencia de muchas variables). El haz de diferencias, en cuanto a actitudes, es amplio y los patrones de comportamiento aprendidos son infinitos. Las organizaciones no disponen de datos o medios para comprender la complejidad total de su personal.

Por lo tanto los trabajadores de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” están muy motivados con la obtención de la certificación de Global Gap, porque obteniendo esta podríamos mejorar la estabilidad laboral del personal que trabaja en la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, y así se obtendrá una mejor calidad de vida.

### **Satisfacción laboral.**

Podría definirse como la actitud del trabajador frente a su propio trabajo, dicha actitud está basada en las creencias y valores que el trabajador desarrolla de su propio trabajo, en este caso sería dentro de las actividades de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”.

Las actitudes son determinadas conjuntamente por las características actuales del puesto como por las percepciones que tiene el trabajador de lo que “deberían ser”. Generalmente las tres clases de características del empleado que afectan las percepciones del “debería ser” (lo que desea un empleado de su puesto) son:



- 1) Las necesidades
- 2) Los valores
- 3) Rasgos personales.

Los tres aspectos de la situación de empleo que afectan las percepciones del “debería ser” son:

- Las comparaciones sociales con otros empleados
- Las características de empleos anteriores
- Los grupos de referencia

Las características del puesto que influyen en la percepción de las condiciones actuales del puesto son:

- Retribución
- Condiciones de trabajo
- Supervisión
- Compañeros
- Contenido del puesto
- Seguridad en el empleo
- Oportunidades de progreso.

Además se puede establecer dos tipos o niveles de análisis en lo que a satisfacción se refiere:

Satisfacción general indicador promedio que puede sentir el trabajador frente a las distintas facetas de su trabajo.

Satisfacción por facetas grado mayor o menor de satisfacción frente a aspectos específicos de su trabajo: reconocimiento, beneficios, condiciones del trabajo, supervisión recibida, compañeros del trabajo, políticas internas de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”.

### **La calidad de vida.**

Calidad de vida es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades por sí, es decir, informalmente la calidad de vida es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social.

El término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como sociología, ciencia política, estudios médicos, estudios del desarrollo, etc. No debe ser confundido con el concepto de estándar o nivel de vida, que se basa primariamente en ingresos. Indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico y arquitectónico, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia

## **La resistencia al cambio.**

Uno de los principales factores que han influido en la aplicación de las normas de calidad es que por la falta de cultura para aplicar los reglamentos global gap al principio se den la resistencia al cambio ya que principalmente los trabajadores, empleados y técnicos han estado realizando sus labores diarias infringiendo dichas normas y reglamentos que exigen en los actuales momentos los países consumidores de la fruta.

Por citar un ejemplo una de las normas de Global Gap dice los trabajadores que realizan las aplicaciones de pesticidas en el campo para el control de malezas deben contar con mascarillas, overoles, botas, guantes y gorras, pero que sucede el trabajador se resiste por que la mascarilla no lo deja respirar bien, el overol le produce más calor, etc,

Por lo tanto hay que aplicar las normas y reglamentos que exigen los países consumidores de la fruta y sobre todo hacer entender que estas están orientadas para el beneficio de las personas que trabajan en la hacienda y de todos.

### **9.3.- Postura Teórica.**

Uno de los principales factores tenemos que es la falta de la certificación Global Gap para la Hacienda. Clementina COOPROCLEM por que influye en la comercialización de la fruta a los países Europeos que son clientes ya desde varios

años y representan un rubro económico fuerte para la Hacienda, hay que destacar que las normas y reglamentos que establece Global Gap, en su artículos, para el diseño organizativo de la empresa busca mejorar la tendencia a transformar entre la búsqueda con su propia necesidad de cambiar. La organización un ente artificialmente construido para lograr un fin, vive esta realidad. Además María Elena Mendoza Fung, nos habla sobre el clima organizacional: “Es el estado relativamente duradero del ambiente interno de una organización y el cual es experimentado por los miembros de esta, influencia en el comportamiento de quienes lo conforman y puede ser descrito en términos de percepciones de un cierto de grupo de características de la organización”.

Es importante señalar que los resultados a obtenerse, durante el presente trabajo corresponden a:

- Obtener la certificación Global Gap.
- Mejorar en base a las exigencias de las normas y reglamentos de las actividades agrícolas.
- Reestructurar los procesos y procedimientos administrativos.
- Un mejor clima organizacional.
- Recuperar los mercados que existían y buscar algunos nuevos.

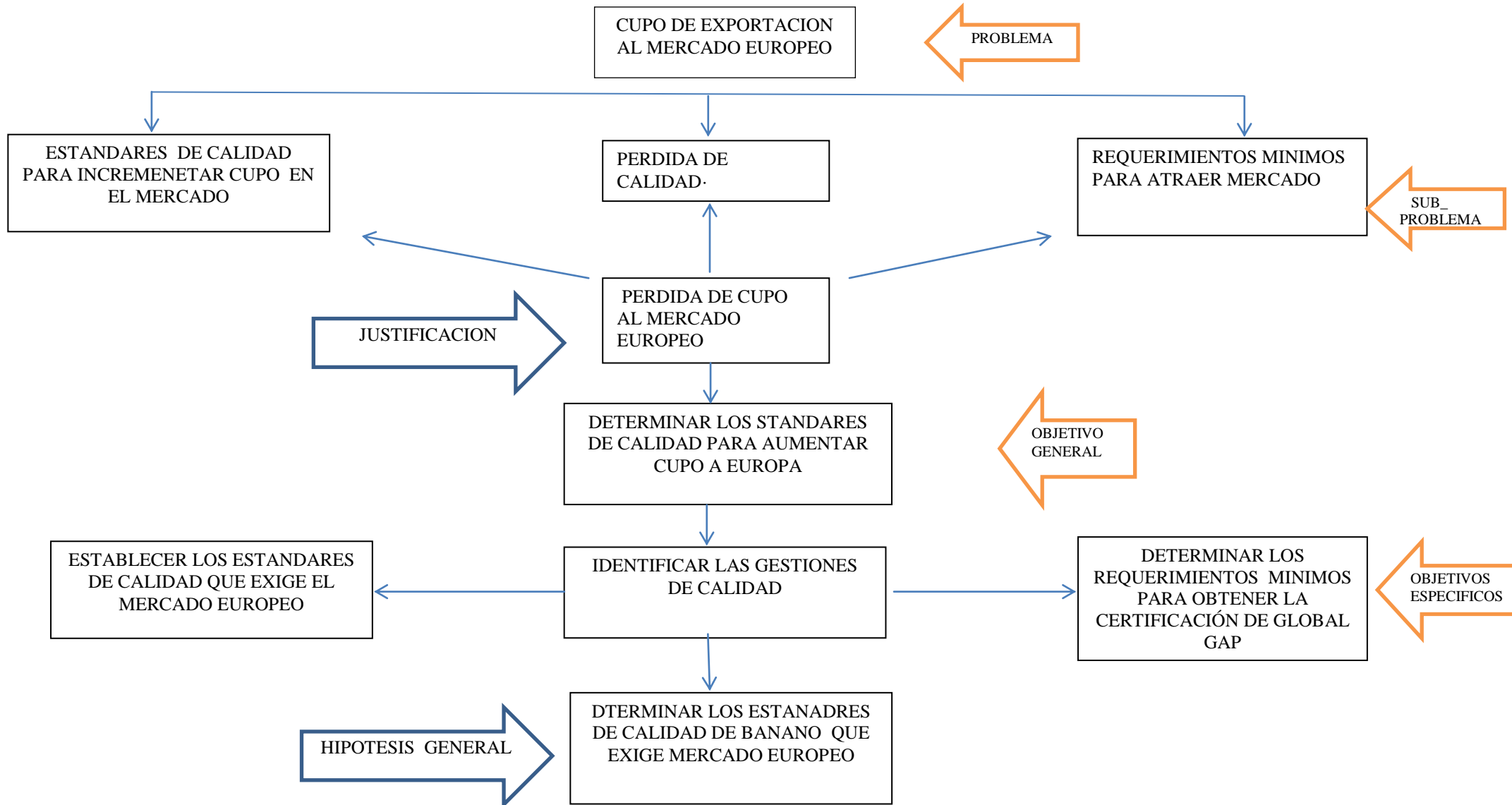
En base a los planteamientos antes señalados, podemos indicar que nuestro trabajo de investigación se centra en las nueva fundamentación tecnológica que han desarrollado en este campo los expertos de la comunidad europea a fin de certificar la producción y exportación de Banano en el mundo, lo que nos lleva a

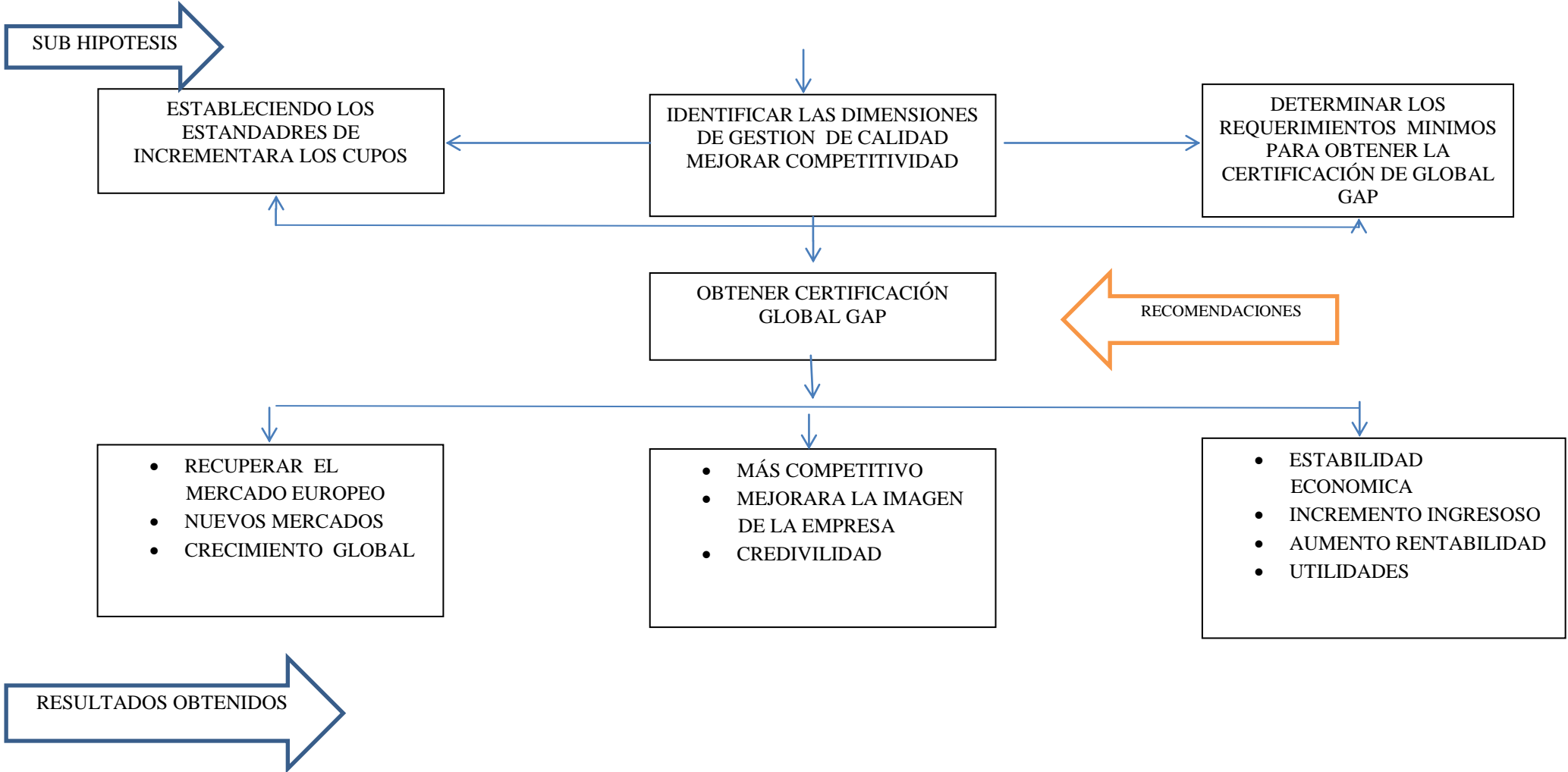
manejar el concepto de lo que es la certificación internacional: Global Gap, que es el campo de investigación sobre el que propondremos nuestra propuesta final que recomendaremos a los directivos de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”.

Se realizarán los análisis a los cupos de exportación de la fruta durante los doce meses del año dos mil diez, a partir del análisis de los mismos, se propondrán un grupo de recomendaciones que sin duda serán útiles en la entidad, para lograr una mayor eficiencia en su gestión empresarial y tener adicionalmente una herramienta básica para la exportación de la fruta.



MATRIZ PROBLEMÁTICA







## **10.- HIPÓTESIS.**

### **10.1.- Hipótesis General.**

Determinados los estándares de calidad de producción bananera se mejora el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina de la Parroquia La Unión hacia el Mercado Europeo.

### **10.2.- Sub hipótesis.**

- Establecido los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo se incrementarán los cupos de exportación del sector empresarial bananero.
  - ✓ Es de mencionar que la hacienda clementina “COORPOCLEM” no cumple en los actuales momentos ni con los requerimientos mínimos que exige la norma Global Gap por lo tanto cumpliendo con las mismas se volverán a recuperar los mercados Europeos.
  
- Identificadas las dimensiones de gestión de calidad son estrictamente acatadas por la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” logrando su competitividad y aumentando su cupo de exportación al mercado Europeo.
  - ✓ Una vez que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” empiece a realizar los cambios de manera urgente con lo que exige las normas Global Gap esta podrá volver a recuperar la comercialización de

su fruta y así abrir nuevos mercados y de esta manera incrementará sus cupos de exportaciones.

- Se establecieron los requerimientos técnicos para hacer llegar al mercado Europeo la fruta que produce la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión.

- ✓ Ya contando con la certificación de Global Gap se volvió a recuperar el mercado Europeo y de esta manera se mejorará económicamente el bienestar del personal que trabaja en la Hacienda Clementina.

### **10.3 VARIABLES**

#### **Generales**

Mejorando las condiciones de calidad de la hacienda Clementina podríamos llegar a obtener los requisitos que exige los países de la comunidad Europea, para la compra del banano y de esa manera mejoramos nuestro cupo de exportación.

#### **Específicos**

La falta de conocimientos y de inversión económica en el tema de mejoramiento en infraestructuras y requisitos que solicitan los consumidores de los países de la comunidad Europea nos ha permitido perder esos mercados de real importancia y solvencia económica.

#### **Variables**

##### **Independientes**

**V.1** Conocer las causas que influyeron para que los cupos de exportaciones al mercado Europeo se vean limitados.

**V.2** Determinar qué requisitos no se cumplieron para la obtención del certificado GLOBAL GAP

**V.3** Diseñar una estrategia con la finalidad de obtener la certificación GLOBAL GAP para mejorar el cupo de exportación al mercado Europeo.

### **Dependientes**

**V.1** Conocer los requerimientos necesarios para mejorar la exportación en los mercados Europeos.

**V.2** Determinar el volumen de cajas de banano que se dejaron de exportar hacia los mercados al mercado Europeo.

**V.3** Diseñar una estrategia de los principales factores que originaron las bajas de las exportaciones hacia los mercados Europeos.

### 10.3.1 Operacionalización de Variables

CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES	SUBINDICADORES
<b>CONOSER</b>  <b>CAUSAS</b>  <b>REQUISITO</b>  <b>CUMPLIR</b>  <b>DISEÑAR</b>  <b>ESTRATEGIA</b>	<b>INDEPENDIENTES</b>  <b>V.1</b> Conocer las causas que influyeron para que los cupos de exportaciones al mercado Europeo se vean limitados.  <b>V.2</b> Determinar qué requisitos no se cumplieron para la obtención del certificado GLOBAL GAP  <b>V.3</b> Diseñar una estrategia con la finalidad de obtener la certificación GLOBAL GAP para mejorar el cupo de exportación al mercado Europeo.	<b>INVESTIGAR</b>  <b>ORIGEN</b>  <b>NORMAS</b>  <b>ORDEN</b>  <b>CREAR</b>  <b>PLAN</b>	Descubrir una cosa u algo  Motivo de una cosa.  Modelo a que se ajusta una cosa.  Disposición concentrada y armoniosa de una cosa.  Producir una cosa que no exista.  Análisis de trabajo para un cierto tiempo
<b>CONOSER</b>  <b>MEJORAR</b>  <b>DETERMINAR</b>  <b>VOLUMEN</b>  <b>FACTOR</b>  <b>ORIGEN</b>	<b>DEPENDIENTES</b>  <b>V.1</b> Conocer los requerimientos necesarios para mejorar la exportación en los mercados Europeos  <b>V.2</b> Determinar el volumen de cajas de banano que se dejaron de exportar hacia los mercados al mercado Europeo.  <b>V.3</b> Diseñar una estrategia de los principales factores que originaron las bajas de las exportaciones hacia los mercados Europeos.	<b>SABER</b>  <b>ACTUALIZAR</b>  <b>TERMINOS</b>  <b>CANTIDAD</b>  <b>ELEMENTO</b>  <b>INICIO</b>	Conocer sobre lo que ocurre de una cosa.  Son las costumbres actuales de algo.  Fin respecto del tiempo o del espacio.  Todo lo que es capaz de aumento o disminución.  Objeto que concurre a la formación de un todo.  Principio, iniciación.

## **11.- RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **11.1.- Pruebas estadísticas aplicadas.**

La estadística aplicada tiene grandes diferencias conceptuales respecto a la estadística matemática, aunque sus fundamentos son los mismos. En estadística matemática se trabaja con números que no tienen errores de medida, mientras que en estadística aplicada las poblaciones de números que son los valores de las variables se obtienen después de haber realizado observaciones y medidas; debido a ello, si las mediciones no pueden ser exactas, lo que ocurre en la mayoría de las circunstancias, habrá que tener en cuenta, en los cálculos estadísticos, los errores de medida; sin embargo esto es raro que se haga, y una vez obtenidos los resultados de investigación se tratan como si procedieran de poblaciones de números.

En la presente investigación, después de aplicar los instrumentos para la recolección de datos, se ha procedido a efectuar la agrupación de las repuestas utilizando el programa tecnológico Microsoft office Excel, primero mediante cuadros, que permitieron efectuar los gráficos respectivos y plantear el análisis de los mismos, para constatarlas con las hipótesis pertinente.

Luego de realizar el trabajo investigativo en la “Hacienda Clementina”, compuesto por el personal directivo, ejecutivo, administrativo, de apoyo y operativo de la hacienda, se procedió al análisis e interpretación de los resultados

y se llegó a la conclusión de que la hipótesis que nos habíamos planteado al inicio de nuestra investigación está verificada según los datos estadísticos obtenidos.

## 11.2.- Análisis e interpretación de datos.

### 11.2.1.- Encuesta aplicada al personal administrativo

Nº	Pregunta	De acuerdo	%	Desacuerdo	%
1	¿Usted cree que es bueno que la fruta de la hacienda clementina se la venda a otro exportador que no sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?	0	0	18	100
2	¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?	18	100	0	0
3	¿Cree usted que el no contar con certificado Global Gap afecte la situación económica de la Hacienda?	18	100	0	0
4	¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?	18	100	0	0
5	¿Piensa usted que la Hacienda Clementina "COORPOCLEM" si merece esos cambios?	18	100	0	0
6	¿Piensa Usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?	18	100	0	0
7	¿El Bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?	15	83,3	3	16,7
8	¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?	18	100	0	0

**11.2.2.- Entrevista aplicada al personal de campo y empaque**

Nº	Pregunta	De acuerdo	%	Desacuerdo	%
1	¿Usted cree que es bueno que la fruta de la hacienda clementina se la venda a otro exportador que no sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?	0	0	15	100
2	¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?	15	100	0	0
3	¿Cree usted que el no contar con certificado Global Gap afecte la situación económica de la Hacienda?	15	100	0	0
4	¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?	1	6,7	14	93,3
5	¿Piensa usted que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece esos cambios?	15	100	0	0
6	¿Piensa Usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?	13	86,6	2	13,4
7	¿El Bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?	13	86,6	2	13,4
8	¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?	15	100	0	0



### 11.2.3.- Entrevista aplicada a personal administrativo

1.- ¿Usted cree que es bueno que la fruta de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” se la venda a otro exportador que no sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?

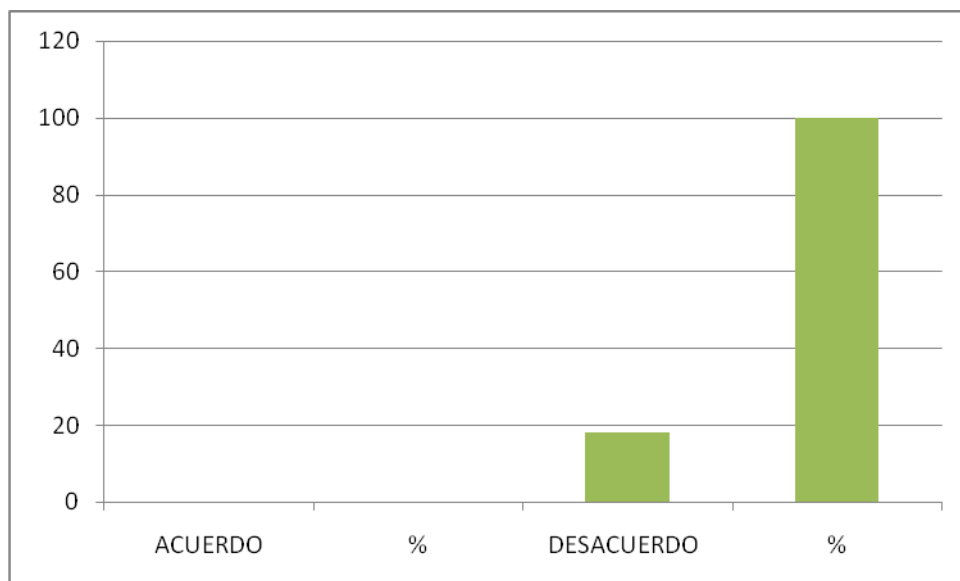
#### CUADRO 1

##### VENDER LA FRUTA A OTROS EXPORTADORES

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
1	0	0	18	100	100

#### GRAFICO 1.

##### VENDER LA FRUTA A OTROS EXPORTADORES



#### ANALISIS E INTERPRETACION DATOS

Como podemos observar un 100% de las personas entrevistada, están en desacuerdo que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” venda su producto a otros exportadores que no sea Noboa.

2.- ¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?

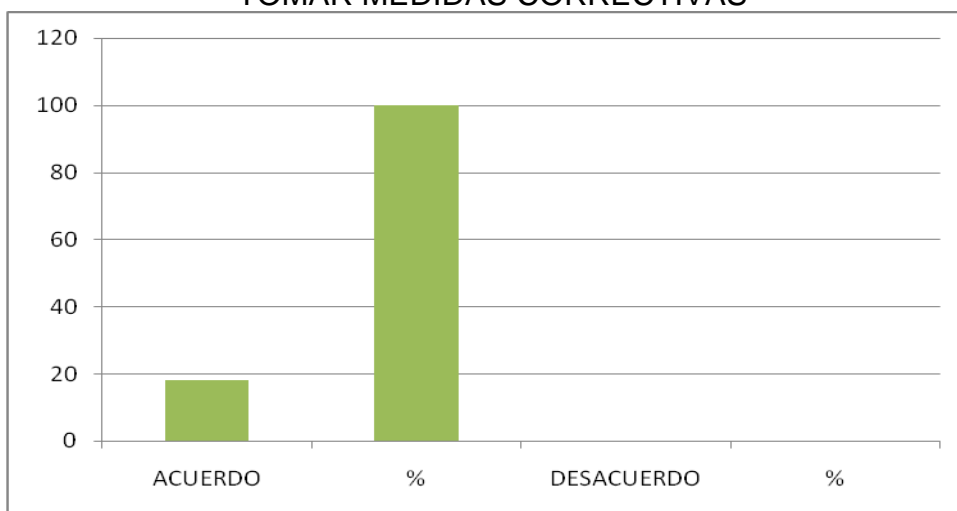
**CUADRO 2**

TOMAR MEDIDAS CORRECTIVAS

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
2	18	100	0	0	100

**GRAFICO 2**

TOMAR MEDIDAS CORRECTIVAS



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Definitivamente es necesario tomar las medidas correctivas urgentes ya que es muy importante obtener la certificación esa es la clave del éxito a nivel de competitividad comercial, Nos damos cuenta de que el 100% del personal administrativo entrevistado eligieron la alternativa ACUERDO, ellos saben que al contar con GLOBAL GAP es tener un reconocimiento en el mercado internacional.

**3.- ¿Cree usted que el no contar con el Certificado Global Gap afecte la situación económica de La Hacienda?**

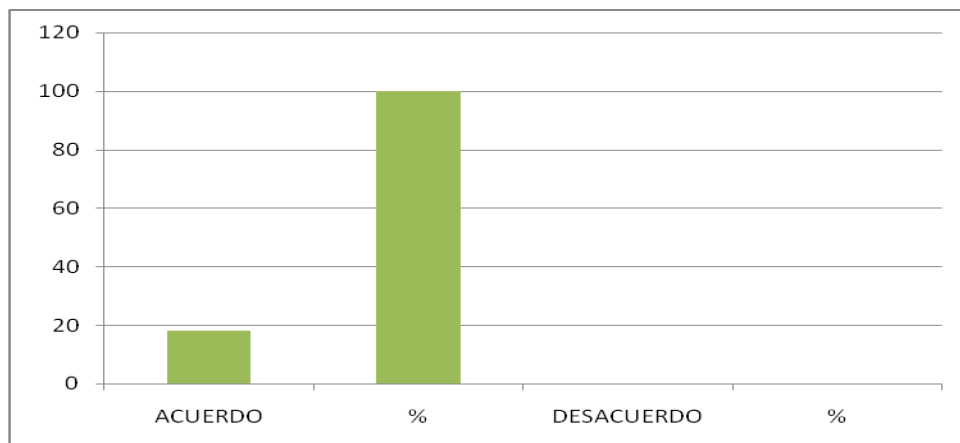
**CUADRO 3**

NO CONTAR CON EL CERTIFICADO GLOBAL GAP AFECTE LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
3	18	100	0	0	100

**GRAFICO**

NO CONTAR CON EL CERTIFICADO GLOBAL GAP AFECTE LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA.



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Analizando los resultados de la entrevista realizada a la parte administrativa de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” en un 100% manifiestan que al no contar con la Certificación de Global Gap afecta grandemente la situación económica de la Hacienda no solo de ella si no del personal que labora en la Hacienda, ya que esa es su fuente de trabajo y su familia depende de ellos económicamente.

#### 4.- ¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?

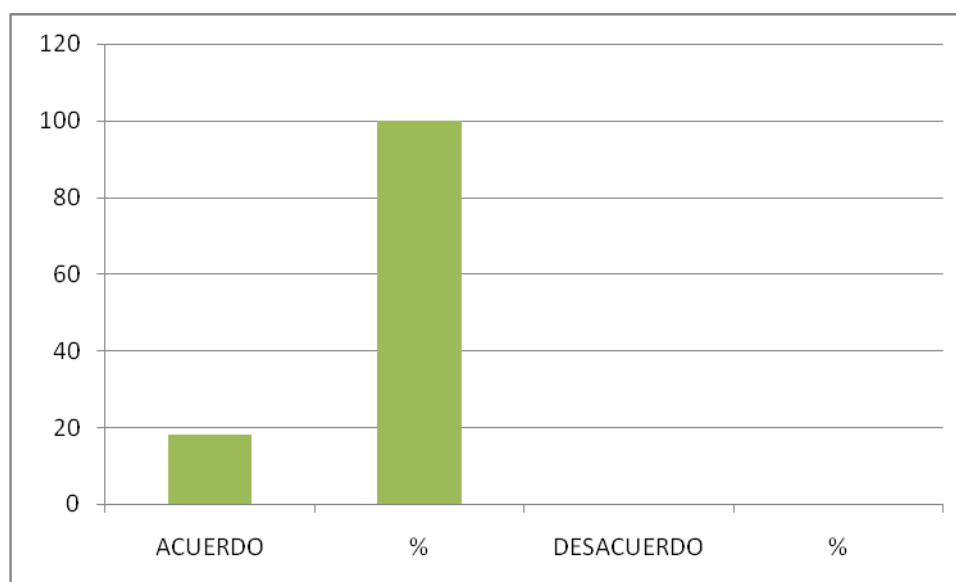
##### CUADRO 4

##### INVERSIÓN PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
4	18	100	0	0	100

##### GRAFICO

##### INVERSIÓN PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA



#### **ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Como podemos observar en esta encuesta realizada a los que conforman la administración de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” consideran un 100% que si es necesario realizar una inversión para solucionar el problema, para poder así obtener la certificación y poder exportar el producto al mercado Europeo.

5.- ¿Piensa usted que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece esos cambios?

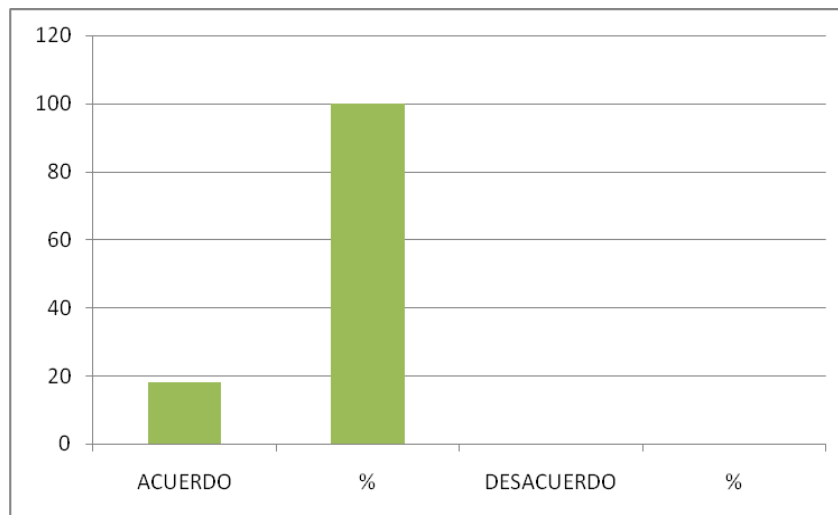
**CUADRO 5**

HACIENDA CLEMENTINA SI MERECE ESOS CAMBIOS

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
5	18	100	0	0	100

**GRAFICO**

HACIENDA CLEMENTINA SI MERECE ESOS CAMBIOS



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

La grafica nos muestra que el 100 % de la parte administrativa opina que la Hacienda si debe de hacer Inmediatamente esos cambios para mejorar en la exportación de banano al mercado Europeo.

**6.- ¿Piensa usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?**

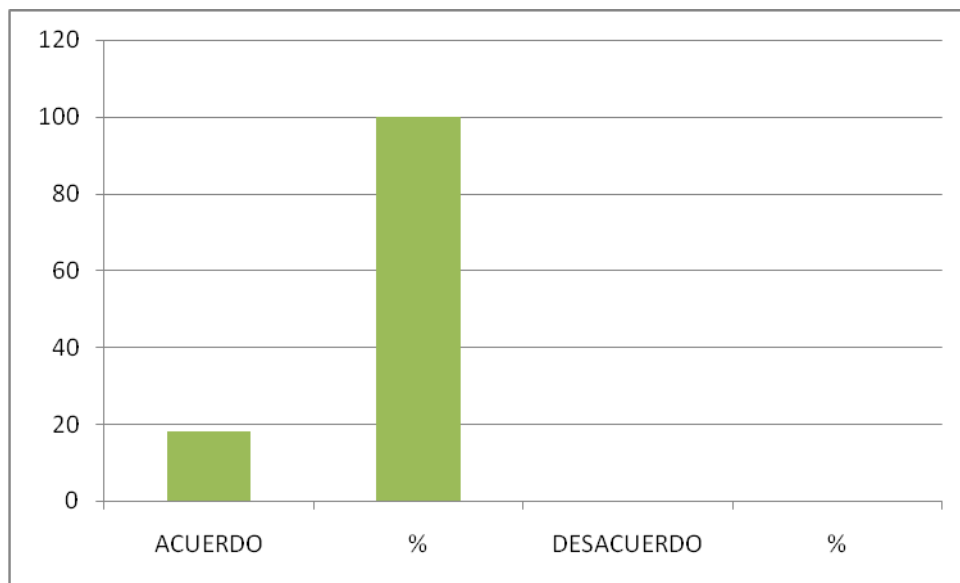
**CUADRO 6**

MEJORARAN LA SITUACIÓN LABORAL, CONÓMICA Y SOCIAL DE LA  
HACIENDA CLEMENTINA.

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
6	18	100	0	0	100

**GRAFICO**

MEJORARAN LA SITUACIÓN LABORAL, ECONÓMICA Y  
SOCIAL DE LA HACIENDA CLEMENTINA



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Como podemos notar en el grafico que el 100% piensa que respectivamente los cambios si mejoraran en todos los aspectos aún más en la situación laboral, económica y social para la bienestar de la empresa.

**7.- ¿El Bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?**

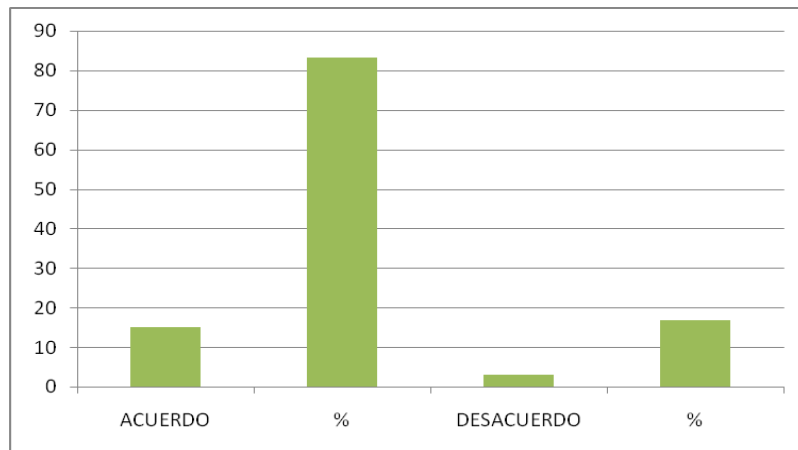
**CUADRO 7**

MEJORARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
7	15	83,3	3	16,7	100

**GRAFICO 7**

MEJORARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

En cuanto a la encuesta realizada podemos observar que el 83,3 % de la parte administrativa de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” piensan que si se mejorara el bienestar de su familia, obteniendo la certificación internacional para poder exportar el banano al mercado Europeo.

## 8.- ¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?

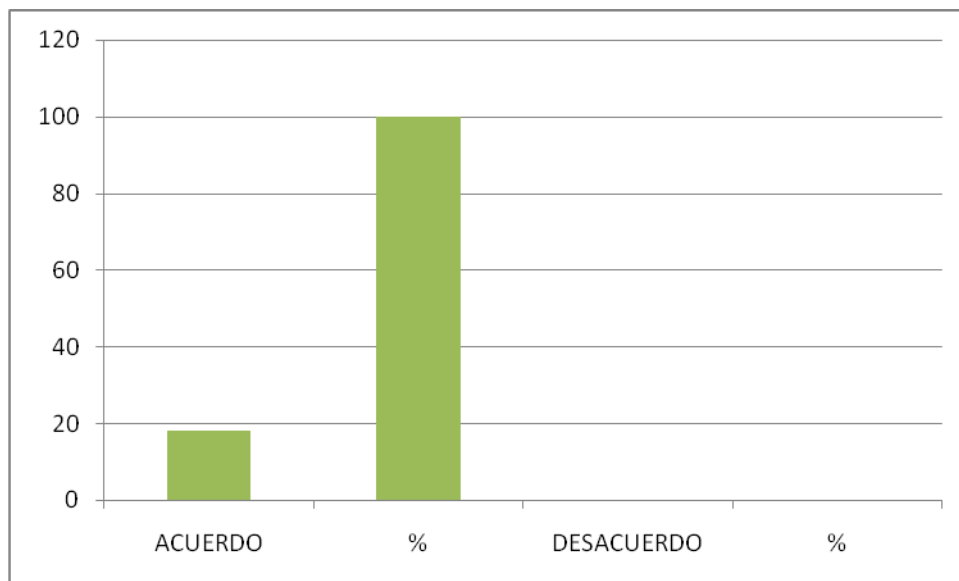
### **CUADRO 8**

#### CAMBIOS DE MANERA URGENTE

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
8	18	100	0	0	100

### **GRAFICO 8**

#### CAMBIOS DE MANERA URGENTE



### **ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Definitivamente el 100% manifiesta que es necesario realizar los cambios de manera urgente en la hacienda a pesar que desde ya existe una perdida grandiosa económicamente hablando Es por eso que hay que tomar muy en serio el asunto de que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” obtenga a la brevedad posible su certificación internacional, que le permita de esta manera asegurar cupo de las exportaciones que en el futuro se venderán a Europa.



#### 11.2.4.- RESULTADO DE LA ENCUESTA A LOS TRABAJADORES DE CAMPO Y TRABAJADORES

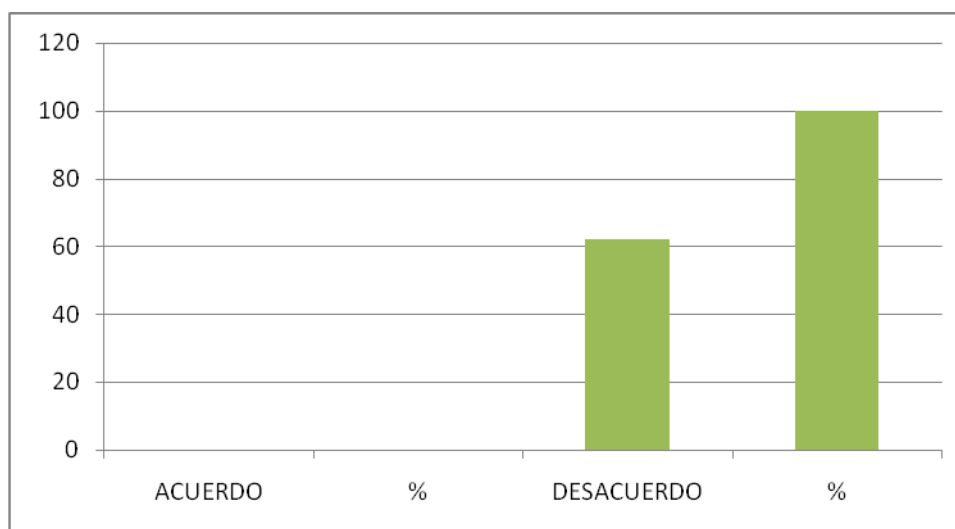
1.- ¿Usted cree que es bueno que la fruta de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” se la venda a otro exportador que sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?

##### CUADRO 1

##### VENDER LA FRUTA A OTROS EXPORTADORES

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	PORCENTUAL
1	0	0	62	100	100

##### VENDER LA FRUTA A OTROS EXPORTADORES



#### ANALISIS E INTERPRETACION DATOS

El personal de campo y empaque que laboran en la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” están en desacuerdo en un 100% que la fruta que produce la Hacienda se la venda a otros exportadores ya que esto afectaría a los intereses económicos de la misma.

2.- ¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?

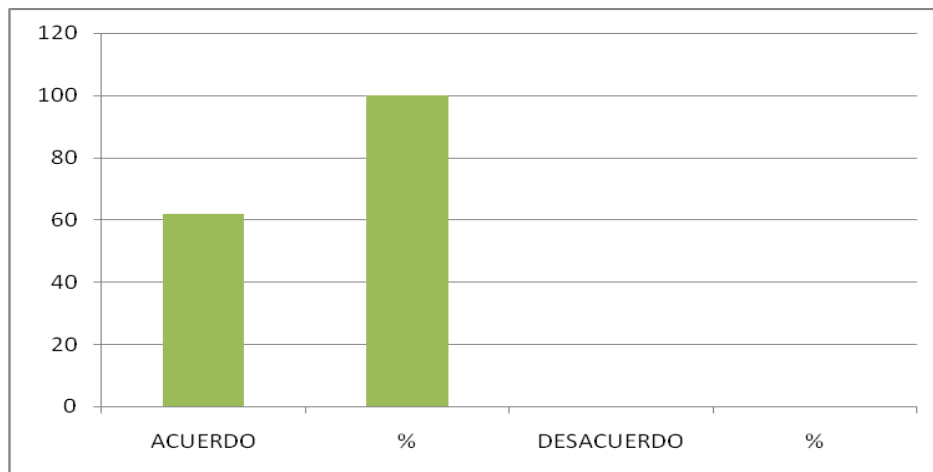
### CUADRO 2

#### TOMAR MEDIDAS CORRECTIVAS

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	PORCENTUAL
2	62	100	0	0	100

### GRAFICO

#### TOMAR MEDIDAS CORRECTIVAS



### **ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Es necesario tomar las medidas correctivas de carácter urgente ya que es muy importante obtener la certificación. Nos damos cuenta de que el 100% del personal de campo y empaque manifiestan que están de ACUERDO, ellos saben que contar con normativas es tener un reconocimiento en el mercado internacional.

**3.- ¿Cree usted que el no contar con Certificado Global Gap afecte la situación económica de La Hacienda?**

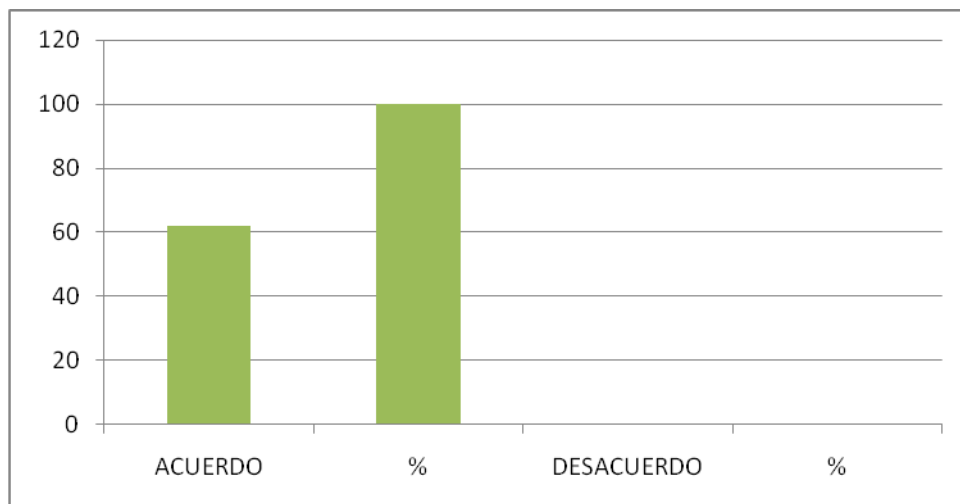
**CUADRO 3**

NO CONTAR CON EL CERTIFICADO GLOBAL GAP AFECTE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
3	62	100	0	0	100

**GRAFICO**

NO CONTAR CON EL CERTIFICADO GLOBAL GAP AFECTE LA SITUACIÓN ECONÓMICA



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Analizando los resultados de la entrevista realizada al personal de campo y empaque de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” en un 100% manifiestan que al no contar con la Certificación de Global Gap afecta grandemente la situación económica de la Hacienda.

#### 4.- ¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?

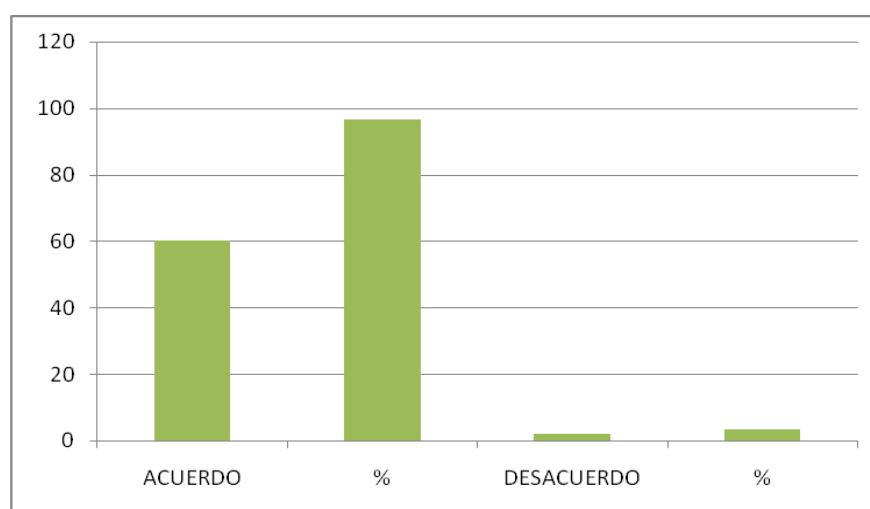
##### **CUADRO 4**

##### INVERSIÓN PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	PORCENTUAL
4	60	96,7	2	3,3	100

##### **GRAFICO**

##### INVERSIÓN PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA



##### **ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

El personal de campo y empaque de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” consideran un 96.7% que si es necesario realizar una inversión para solucionar el problema, y así poder obtener la certificación y exportar el producto al mercado Europeo, mientras que el 3,3% piensa lo contrario.

5.- ¿Piensa usted que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece esos cambios?

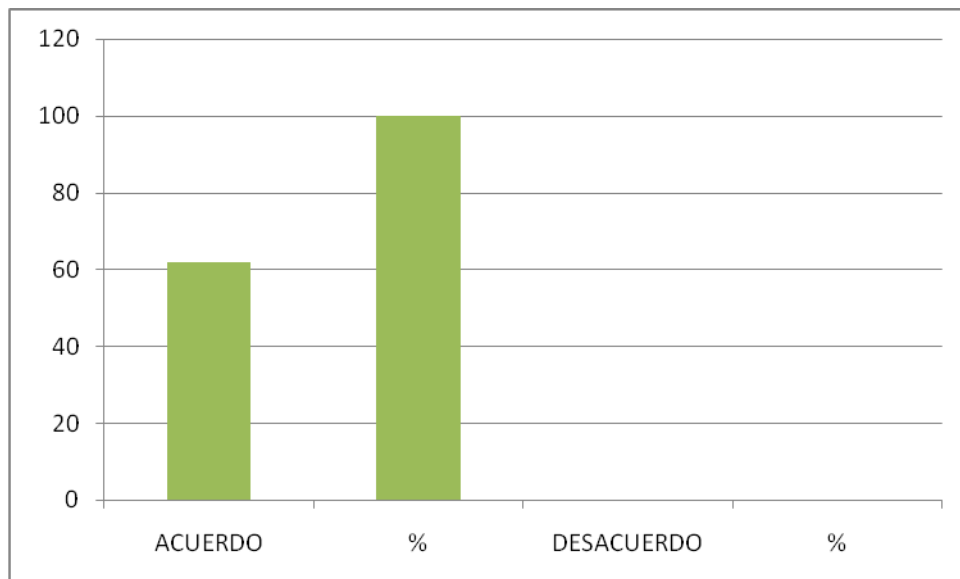
**CUADRO 5**

HACIENDA CLEMENTINA SI MERECE ESOS CAMBIOS

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	PORCENTUAL
5	62	100	0	0	100

**GRAFICO**

HACIENDA CLEMENTINA SI MERECE ESOS CAMBIOS



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

La grafica nos muestra que el 100 % de los trabajadores que laboran en el campo y empaque del banano opina que la Hacienda si debe de hacer inmediatamente esos cambios para mejorar en la exportación de banano al mercado Europeo.

**6.- ¿Piensa usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?**

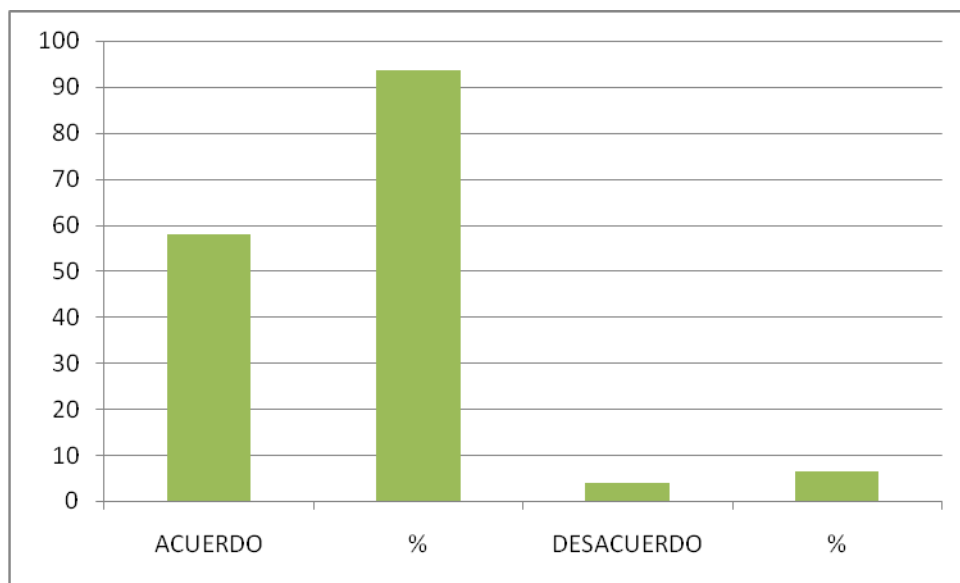
**CUADRO 6**

LOS CAMBIOS MEJORARAN LA SITUACIÓN LABORAL, CONÓMICA Y SOCIAL DE LA HACIENDA CLEMENTINA

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
6	58	93,5	4	6,5	100

**GRAFICO**

LOS CAMBIOS MEJORARAN LA SITUACIÓN LABORAL, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA HACIENDA CLEMENTINA



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Como podemos notar en el grafico que el 93,5% piensa que respectivamente los cambios si mejoraran en todos los aspectos aún más en la situación laboral, económica y social, mientras el 6,5 % de los trabajadores piensan lo contrario.

**7.\_ ¿El bienestar de su familia mejorará al eliminar este problema que la Hacienda tiene?**

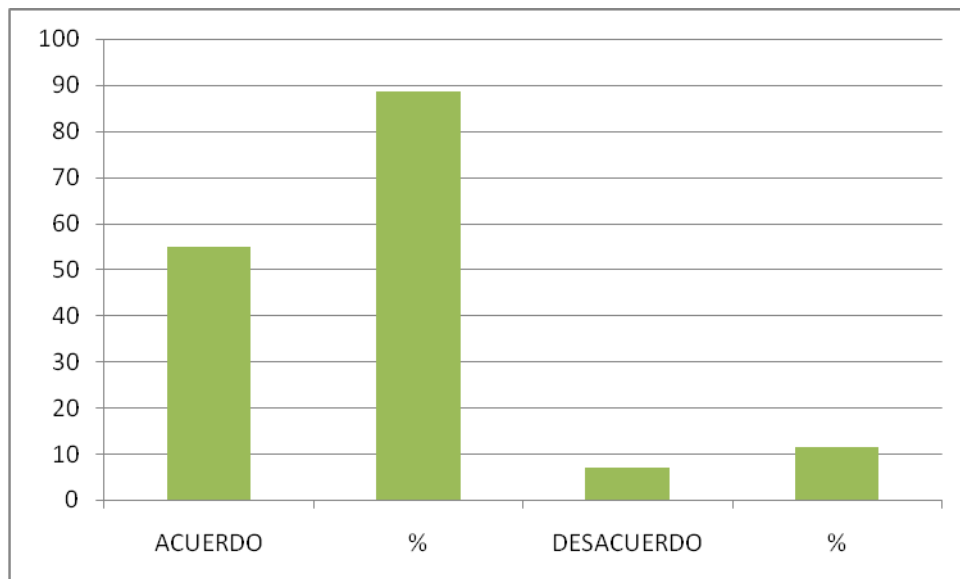
**CUADRO 7**

MEJORARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	PORCENTUAL
7	55	88,7	7	11,3	100

**GRAFICO 7**

MEJORARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA



**ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

En cuanto a la encuesta realizada podemos observar que el 88,7 % de los trabajadores de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” piensan que si se mejorara el bienestar de su familia, obteniendo la certificación internacional para poder exportar el banano al mercado Europeo. Mientras que el 11.3 %, cree que no será así.

## 8.- ¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?

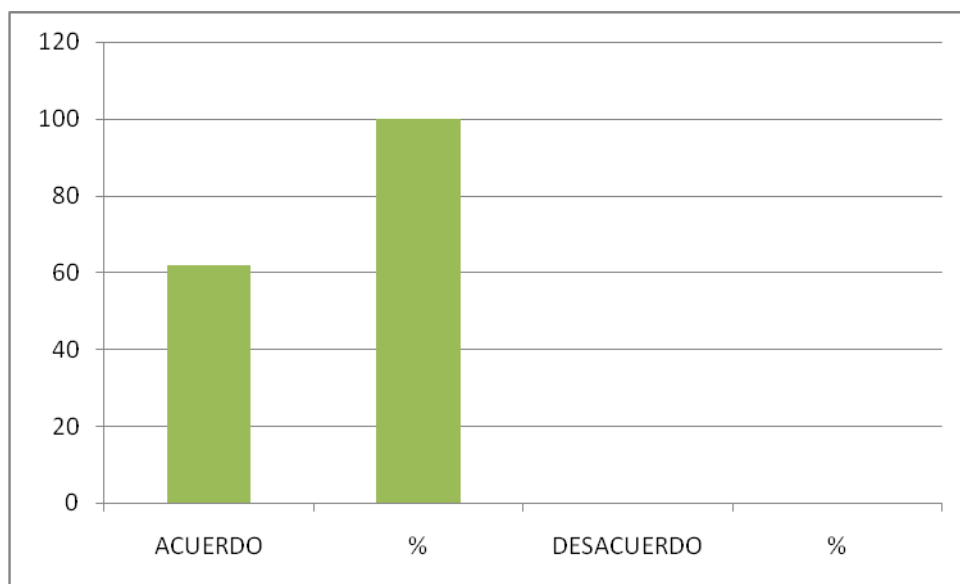
### CUADRO 8

#### CAMBIOS DE MANERA URGENTE

No Pregunta	ACUERDO	%	DESACUERDO	%	Porcentual
8	62	100	0	0	100

### GRAFICO 8

#### CAMBIOS DE MANERA URGENTE



### **ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

En definitiva el 100% de los trabajadores manifiesta que es necesario realizar los cambios de manera urgente en la hacienda, por eso que hay que tomar medidas urgentes para la Hacienda Clementina obtenga a la brevedad posible su certificación internacional, que le permita de esta manera asegurar cupo de las exportaciones.



### 11.2.5- Entrevistas a Gerente

Se le realizo la entrevista al Gerente de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” con respecto al problema que presenta en la actualidad, formulándosele las siguientes preguntas:

Nº	Pregunta	De acuerdo	%	Desacuerdo	%
1	¿Usted cree que es bueno que la fruta de la hacienda clementina se la venda a otro exportador que no sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?	0	0	1	100
2	¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?	1	100	0	0
3	¿Cree Usted Que El No Contar Con Certificado Global Gap Afecte La Situación Económica de La Hacienda?	1	100	0	0
4	¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?	1	100	0	0
5	¿Piensa usted que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece esos cambios?	1	100	0	0
6	¿Piensa Usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?	1	100	0	0
7	¿El Bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?	1	100	0	0
8	¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?	1	100	0	0

Una vez concluido la entrevista a la parte administrativa que está conformando la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” se puede determinar que no se está de acuerdo que la fruta que produce la Hacienda se la venda a otro exportador y que es necesario tomar las medidas correctivas, para contar con la certificación que requiere la Hacienda y de esta manera poder vender su fruta al exterior.

### 11.3.- Entrevistas a Jefe de distrito

Los dos técnicos que son Jefe de distritos de la Hacienda también fueron entrevistados obteniendo los siguientes resultados.

Nº	Pregunta	De acuerdo	%	Desacuerdo	%
1	¿Usted cree que es bueno que la fruta de la hacienda clementina se la venda a otro exportador que no sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?	0	0	2	100
2	¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?	2	100	0	0
3	¿Cree usted que el no contar con certificado Global Gap afecte la situación económica de la Hacienda?	2	100	0	0
4	¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?	2	100	0	0
5	¿Piensa usted que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece esos cambios?	2	100	0	0
6	¿Piensa usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?	2	100	0	0
7	¿El bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?	2	100	0	0
8	¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?	2	100	0	0

Al igual que la parte administrativa los jefe de distrito comparten el mismo criterio que la problemática que presenta la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” actualmente tiene como solución obtener la certificación de calidad, que no solo mejorará los cupos de exportación si no también el aspecto económico de la misma.

### 11.4. Entrevistas a Jefes departamentales

Se entrevistó a los cinco Jefes departamentales que conforman la Hacienda

Clementina “COORPOCLEM” y se obtuvo el siguiente cuadro adjunto.

Nº	Pregunta	De acuerdo	%	Desacuerdo	%
1	¿Usted cree que es bueno que la fruta de la hacienda clementina se la venda a otro exportador que no sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?	0	0	5	100
2	¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?	5	100	0	0
3	¿Cree usted que el no contar con certificado Global Gap afecte la situación económica de la Hacienda?	5	100	0	0
4	¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?	5	100	0	0
5	¿Piensa usted que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece esos cambios?	5	100	0	0
6	¿Piensa usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?	5	100	0	0
7	¿El bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?	4	80	1	20
8	¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?	5	100	0	0

Los jefes departamentales de acuerdo al cuadro manifiestan que tienen que mejorar la calidad de la empresa con la finalidad que esta no tenga limitantes, en las exportaciones mejorando así la calidad de vida, situación económica, e imagen en el exterior.

### 11.5.- Entrevistas a personal de campo y empaque.

Nº	PREGUNTAS	MUCHO	POCO	NADA	OBSERVACION
1	¿Usted cree que es bueno que la fruta de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” se la venda a otro exportador que sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?	X			Muchos piensan que no se debería vender la fruta a otros exportadores.
2	¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?	X			Si es necesario tomar las medidas correctivas para ver afectada la empresa.
3	¿Cree usted que el no contar con Certificado Global Gap afecte la situación económica de La Hacienda?		X		Pocos creen que se vea afectada la situación de la empresa
4	¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?		X		La necesidad es limitada para la inversión para solucionar el problema
5	¿Piensa usted que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece esos cambios?		X		Pocos piensan que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” si merece los cambios.
6	¿Piensa usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”?	X			Muchos si creen que los cambios si mejoran la situación
7	¿El bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?	X			En general se cree que se mejorara el bienestar de la familia.
8	¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?	X			Si muchos piensan que realizando los cambios de manera urgente, mejorara la Hacienda Clementina COORPOCLEM

## **Observación documental**

1. Nombre del Documento: Aumento del cupo de exportación de Banano de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” hacia el mercado Europeo.
2. Contexto del documento: Hacienda Clementina – Parroquia La Unión – Cantón Babahoyo – Los Ríos.
3. Los cupos de exportación de Banano de la Hacienda Clementina, se entregan a la competencia por falta de una certificación internacional de exportación.
  - 3.1. ¿Los estándares de calidad actuales que tiene la hacienda son los adecuados para la exportación del banano?
  - 3.2. ¿El mercado Europeo es exigente con las certificaciones internacionales para la compra de la fruta?
  - 3.3. ¿Los cupos de exportación actuales permiten el sostenimiento financiero de la hacienda?
  - 3.4. ¿La calidad en el cultivo de la fruta está conforme a los estándares internacionales que exigen los mercados?

### **Análisis del documento:**

Se buscó establecer una información coherente que permita fundamentar la presente investigación, sobre aspectos de estándares de calidad, gestión de calidad, cupos de exportación, requerimientos internacionales, entre otros datos de relevancia para la aplicabilidad de la propuesta y la formulación de estrategias que nos permitan establecer el mecanismo de lograr una certificación internacional para la exportación de la fruta.

## **11.6.- Conclusiones Específicas y Generales.**

Se concluye que al no contar la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” con los requisitos mínimos que se exige por parte de las certificadoras para poder obtener el permiso de Global Gap se convierte esta en una limitante primordial para la exportación de esta fruta.

### **11.6.1.- General.**

Determinar los estándares de calidad de producción bananera para mejorar el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión hacia el Mercado Europeo.

Se pudo determinar que los estándares de *calidad de la producción bananera* que permita mejorar el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina, hacia el Mercado Europeo, son los siguientes:

- Módulo base para todo tipo de explotación agropecuaria
- Modulo base para todo tipo de cultivos
- Frutas y hortalizas

### 11.6.2- Especificas.

Establecer cuáles son los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo para el incremento de cupos de exportación del sector empresarial bananero.

Identificar las dimensiones de gestión de calidad que deben ser estrictamente acatadas para que sea competitiva la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” y poder así aumentar su cupo de exportación al mercado Europeo.

Determinar cuáles son los requerimientos mínimos para llegar al mercado Europeo con la fruta que produce la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión.

Se pudo establecer que los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo para el incremento de cupos de exportación del sector empresarial bananero, son los siguientes:

**EUROGAP.-** Su objetivo es incrementar la confianza de los consumidores en relación a la inocuidad de los alimentos. Establece normas sobre prácticas de manejo integrado de plagas, tratamiento de aguas residuales, eliminación de plásticos, uso de compostaje a partir de insumos vegetales generados en la misma plantación.

**ISO 14001.-** La Organización Internacional de Normalización (ISO) establece normas voluntarias de armonización por parte de las empresas productoras. Fue creada para apoyar la implementación de sistemas de gestión ambiental. Requiere que las empresas elaboren una política en materia de medio ambiente.

**Red de Agricultura Sostenible (Rainforest Alliance).-** Su misión es proteger los ecosistemas y sus poblaciones de flora y fauna silvestres. Se elaboró con el fin de demostrar que el producto es producido en forma respetuosa con el medio ambiente y en condiciones satisfactorias para los trabajadores.

**ISO 9001,** que fue la primera certificación de calidad que empezaron los mercados consumidores a exigir como requerimiento para la compra de la fruta, luego llegaron la ISO 14001 con más exigencias de calidad para la compra de la fruta, después el mercado europeo llegó con las normas Eurogap que fue un impacto bastante fuerte para los productores y exportadores.



### **11.6.3.- Recomendaciones Específicas y Generales**

Se recomienda hecho una vez el análisis del problema que los directivos administrativos de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” deben obtener la certificación de Globap Gap con la finalidad de solventar su necesidad que es la exportación de la fruta para el exterior.

#### **11.6.3.1.- Especificas.**

- Establecer cuáles son los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo para el incremento de cupos de exportación del sector empresarial bananero.
- Identificar las dimensiones de gestión de calidad que deben ser estrictamente acatadas para que sea competitivo la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” y poder así aumentar su cupo de exportación al mercado Europeo.
- Determinar cuáles son los requerimientos mínimos para llegar al mercado Europeo con la fruta que produce la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión.

Los directivos de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” debería en primer lugar adquirir los conocimientos de todas las normas y reglamentos que solicitan

las certificación de Global Gap, con la finalidad de establecer mejoras hacia sus subalternos para el cumplimiento y la actualización en las diferentes labores agrícolas que los países que pueden entrar al mercado Europeo, el mismo en donde tiene buena demanda la fruta por su calidad y precio, en los actuales momentos.

Se pudo establecer que los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo para el incremento de cupos de exportación del sector empresarial bananero, son los siguientes:

**Módulo base para todo tipo de explotación agropecuaria.**

Af. 1 Mantenimiento de registros y auto-evaluación/inspección interna

Af. 2 Historial y manejo de la explotación

Af. 3 Salud, seguridad y bienestar del trabajador

Af. 4 Gestión de residuos y agentes contaminantes, reciclaje y reutilización

Af. 5 Medio ambiente

Af. 6 Reclamaciones

Af. 7 Trazabilidad

**Modulo base para todo tipo de cultivos.**

Kb. 1 Trazabilidad

Kb. 2 Material de propagación

Kb. 3 Historial y manejo de la explotación

Kb. 4Gestión del suelo

Kb. 5 Fertilización

Kb. 6 Riego/ fertirrigación

Cb. 7 Manejo integrado de plagas

Cb. 8 productos para la protección de cultivos

### **Frutas y hortalizas**

Fv. 1 Material de propagación

Fv. 2 Gestión del suelo y de los sustratos

Fv. 3 Riego

Fv. 4 Recolección

Fv. 5 Manipulación del producto (n/a)

En lo que respecta a la identificación de las dimensiones de la gestión de calidad estas deben ser estrictamente acatadas para que sea competitiva la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” con lo que podrá así aumentar su cupo de exportación al mercado Europeo.

#### **11.6.3.2- General.**

Se pudo determinar que los estándares de calidad de la producción bananera que permita mejorar el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina, hacia el Mercado Europeo, son los componentes del “*Modulo base para todo tipo de cultivos.*”. Siendo estos:

CB. 1 Trazabilidad.

CB. 2 Material de propagación.

CB. 3 Historial y manejo de la explotación.

CB. 4 Gestión del suelo.

CB. 5 Fertilización.

CB. 6 Riego/fertirrigación.

CB. 7 Manejo integrado de plagas.

CB. 8 Productos para la protección de cultivos.

## **12.- PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

### **12.1.- Alternativa obtenida.**

La presente alternativa que presentamos a continuación se la denomina: “Los Estándares de calidad de producción bananera para aumentar el cupo de exportaciones de banano en el mercado europeo para la Hacienda Clementina, mediante la Certificación Global Gap”.

En la misma se ha logrado determinar, dentro de los análisis de los resultados tanto en la entrevista como en la encuesta que se a dirigió a la parte administrativa, personal de campo y empaque que es necesario en forma urgente aplicar medidas que permitan a la Hacienda obtener este tipo de certificación a fin de mejorar sus exportaciones en con ello sus utilidades, manteniendo además el componente social que es el de brindar trabajos a los pobladores de la zona de influencia de la compañía.

### **12.2.- Alcance de la alternativa.**

Como alcance de las alternativas tenemos que se podrá en primer lugar volver a ingresar la fruta que produce la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” hacia los mercados europeos otro alcance es que con la obtención de dicha certificación podríamos abrir nuevos mercados como los asiáticos, incluso del mismo Europa

del norte que requieren de la fruta ya es bien conocida por su calidad, y los precios muy buenos que ellos pagan.

Otra alternativa sería, las mejoras que se obtendrán para la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” ya que evitara intermediarios y con ello mejorara la situación económica, social y cultural de la hacienda al igual que las personas que trabajan de manera directa e indirectamente de esta.

### **12.2.1.- Aspectos básicos de la alternativa.**

#### **12.2.2.- Justificación.**

El componente primordial de este presente trabajo es reunir los requisitos que exige los mercados europeos en cuanto al manejo adecuado de las buenas prácticas agrícolas con el cuidado del medio ambiente, el buen trato hacia los trabajadores y el respeto a la naturaleza.

Una vez cumplido con las normas y reglamentos que exige la certificación Global Gap poder exportar de manera directa la fruta hacia los mercados europeos y tratar de conseguir nuevos mercados donde es bien recibido la fruta por su calidad que lo caracteriza.

Hay que tomar en cuenta que en este mundo globalizado está sujeto a constante cambios, tendencias, necesidades y para mantenerse en un nivel competitivo la

Hacienda Clementina “COORPOCLEM” tiene que estar a la par de otros exportadores para de esa manera, continuar en un buen nivel competitivo y tener constancia en las exportaciones de su fruta en los mercados consumidores.

Por ello la propuesta se encamina a que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” recupere de manera urgente los mercados que por tanto tiempo compraban la fruta, con eso no solo solucionara el problema de la exportación, sino que se obtendrán beneficios en los aspectos económicos, solvencia laboral, bienestar en la salud de todos los que están conformando esta organización, seguridad agroindustrial, imagen, capacitación al personal y lo más importante que dará la pausa para que otros mercados nos abra las puertas para la comercialización de la fruta.

De manera urgente la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” debe actualizarse, con respecto a otros exportadores, y así obtener la certificación de Global Gap para de esa manera exportar la fruta al exterior y no perder esos clientes que por muchos años compraban esta fruta.

Es pertinente que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” pueda a la brevedad posible obtener el certificado de Global Gap ya que este es una limitante que actualmente está siendo no solo como un impedimento de exportación, hay que tomar en cuenta que pone en riesgo la parte económica social y cultural de las personas que dependen directa e indirectamente de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”

## **13. Objetivos.**

### **13.1.- General.**

Determinar los estándares de calidad de producción del banano pasos y requerimientos para que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM” obtenga la Certificación Global Gap.

#### **13.1.2.-Específicos.**

- Diseñar la estructura organizacional actual de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”
- Definir los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo.
- Establecer los pasos y requerimientos para que la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, obtenga la Certificación Global Gap.



## **14.- Estructura General de la Propuesta.**

### **14.1.- Título.**

Los Estándares de calidad de producción bananera para aumentar el cupo de exportaciones de banano en el mercado europeo para la Hacienda Clementina, mediante la Certificación Global Gap.

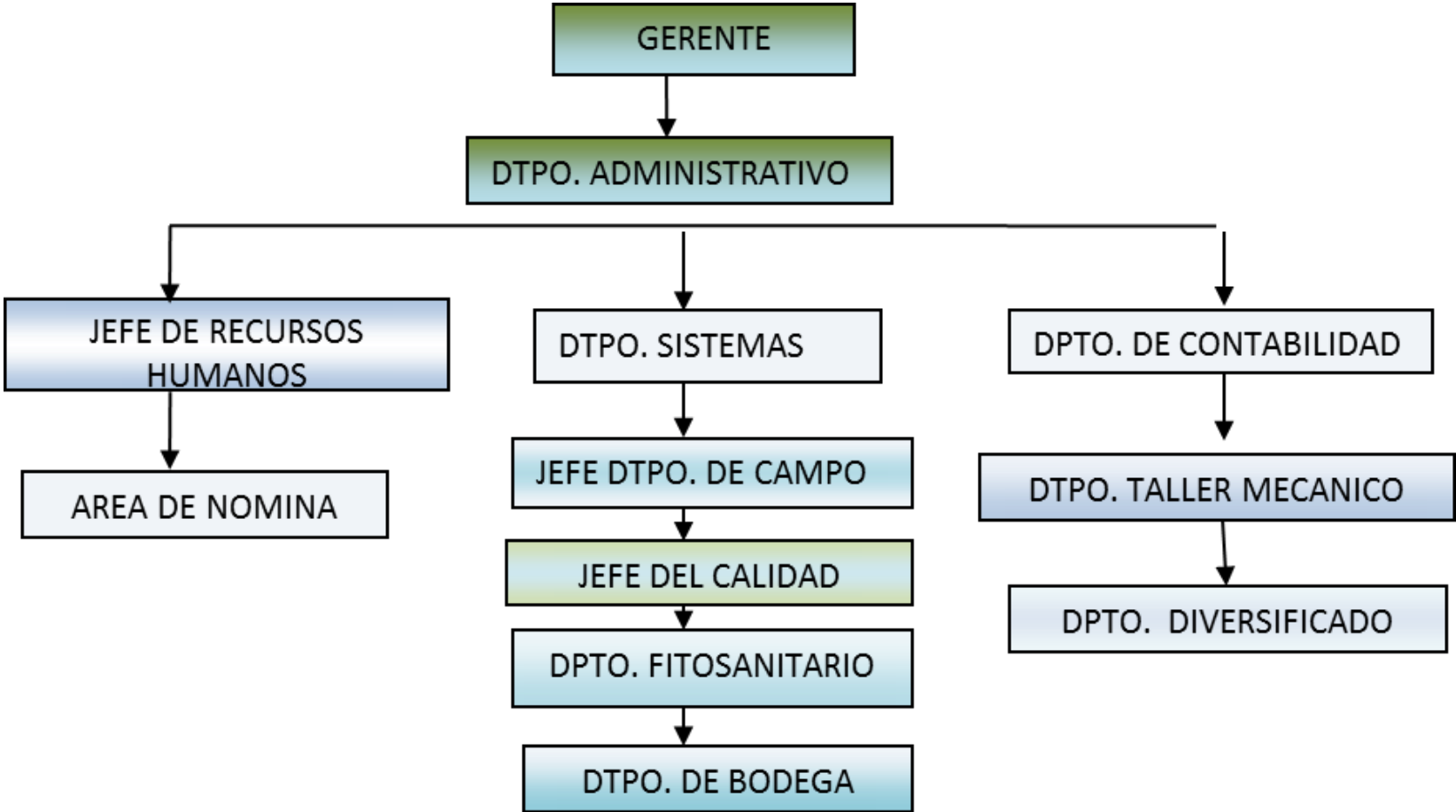
### **14.2- Componentes.**

#### **Determinar la estructura organizacional de la Hacienda Clementina.**

La estructura orgánica funcional que se debe mantener en la hacienda debe ser de carácter funcional a fin de determinar los niveles de staff y de responsabilidades que se deben mantener en su interior, estando sujeto a las recomendaciones de los propietarios sobre las características que esta debe mantener debido a su interacción dentro del grupo general de empresas de la que forma parte.

Entre las debilidades que presenta la hacienda objeto de estudio, se encuentra precisamente uno de los factores primordiales, que es la de definir en forma clara cuál es su estructura organizacional estableciendo con ello los niveles de responsabilidad que debe poseer el ente, por lo que se presenta la siguiente propuesta:

Estructura orgánica funcional de la Hacienda la Clementina.



### **Detalle de la estructura funcional.**

La Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, cuenta con una organización muy bien conformada por ser su fuerte el cultivo de banano existe diversos departamentos que se detalla a continuación:

- Gerente administrativo: 01 (uno)
- Jefes de distritos: 02 (dos)
- Jefes de calidad: 02 (dos)
- Jefes Departamentales : 05 (cinco)
- Personal Administrativo: 26 (veinte y seis)
- Personal de Obreros: 45 (cuarenta y cinco)
- Trabajadores (campo y empaque): 1300 (mil trescientos)

**Departamento de campo.-** Está conformado por supervisores de campo que supervisan las diversas labores culturales que el cultivo requiere, con sus respectivos jefes de sectores que son responsables del manejo de 200 hectáreas, aproximadamente y a su vez dirigidos por sus respectivos jefes de distritos que manejan seis sectores en general y que son orientados por el gerente de la hacienda constantemente.

**Departamento fitosanitario.-** Esta dirigido por un jefe que cuenta con la ayuda de supervisores distribuidos en toda la hacienda realizando monitoreo de plagas, enfermedades y labores culturales que incidan directamente con el bienestar del cultivo.

**Departamento de calidad.-** Son responsables del monitoreo de manera constante y diaria de la calidad de la fruta que es empacada en las diferentes empacadoras que tiene la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, para los diversos mercados que se exporta la fruta, con la ayuda de ayudantes de planta.

**Departamento de taller mecánico.-** Cuenta con un jefe que está encargado de dirigir y dar solución a las diferentes necesidades que se requieren en los diversos sectores , áreas y departamentos que tengan problemas físicos, técnicos, eléctricos y mecánicos , con la finalidad de evitar que se paralice la producción.

**Departamento de bodega.-** Son los responsables de solicitar, receiptar y entregar de los diversos materiales que se necesitan en la hacienda para solventar las necesidades de las labores culturales de campo, empaque y otros.

**Departamento Diversificado.-** Esta conformado por un grupo de técnicos que dirigen los diversos cultivos tales como limón tahiti, proyecto de café entre otros que forman parte del área productiva de la hacienda.

**Departamento Administrativo.-** Esta conformado por el gerente que con sus decisiones orienta y dirige la hacienda, jefe de recursos humanos que es responsables del manejo adecuado en el bienestar social de los trabajadores , el área de contabilidad que es responsables de los análisis financieros y económicos de la organización, además cuenta con aéreas de sistemas encargado del

mantenimiento y capacitación del sistema informático que cuenta la hacienda, el área de nominas donde se procesan los partes diarios de la labores de los trabajadores realizan para el pago respectivo y finalmente el área de pagaduría donde se recibe y distribuye el dinero para el pago de los trabajadores.

## **1. Misión**

La Hacienda Clementina, es una de las pocas Empresa en el país que tiene como misión: producir distribuir y comercializar en el sector bananero del País, la misma que está ubicada en la provincia de Los Ríos, específicamente a lado de la Parroquia La Unión, sus trabajadores y empleados se esmeran día a día para contribuir al desarrollo socio-económico del País.

## **2. Visión**

La Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, se desarrollará y contribuye decididamente en el desarrollo de la producción bananera.

La hacienda tiene como propósito principal en de mejorar dentro su ámbito de acción, de tal manera que se logre una eficiente labor dentro de la producción y distribución de banano procurando que su producto sea de mejor calidad, de esta manera atraerá la atención de los clientes de los diferentes mercados en que se exporta la fruta, labor que debe estar apoyada en su personal de trabajadores,

técnico y administrativo se esfuerza por responder en los mejores términos a las exigencias actuales del mercado.

La Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, su tendencia es y debe ser el de modernizarse a fin de incorporar nuevas tecnologías y poder contar con un Sistema acorde a las exigencias de la actualidad, que permita garantizar calidad en la entrega de la fruta que brinde seguridad a su personal, optimice recursos económicos y humanos a fin de que se obtenga un mejor rendimiento y el producto final sea más económico.

**Definir los estándares de calidad del banano que exige el mercado Europeo.**

Toda vez que se ha efectuado un análisis documental sobre qué tipo de estándares se deben aplicar para mejora la calidad del banano, en correspondencia con las exigencias que mantiene el mercado europeo, entre estos podemos señalar como tales los que forman parte del “*Modulo base para todo tipo de cultivo.*”. Estando agrupado los mismos en los siguientes:

- CB. 1 Trazabilidad.
- CB. 2 Material de propagación.
- CB. 3 Historial y manejo de la explotación.
- CB. 4 Gestión del suelo.
- CB. 5 Fertilización.
- CB. 6 Riego/fertirrigación.
- CB. 7 Manejo integrado de plagas.
- CB. 8 Productos para la protección de cultivos.

Los componentes de estos estándares con su punto de control y criterios de cumplimiento se pueden encontrar en los anexos.

**Establecer los pasos y requerimientos para que la Hacienda Clementina” COORPOCLEM”, obtenga la Certificación Global Gap.**

Previamente es necesario establecer la definición de lo que es **EUROGAP**, el cual es un sistema privado de certificación, promovido por 22 cadenas minoristas en Europa que conforman la Euro-Retailer Produce Association (EUREP). Su objetivo es incrementar la confianza de los consumidores en relación a la inocuidad de los alimentos. Establece normas sobre prácticas de manejo integrado de plagas, tratamiento de aguas residuales, eliminación de plásticos, uso de compostaje a partir de insumos vegetales generados en la misma plantación, sistemas eficientes de riego y fertilización y de adecuadas condiciones de salud, seguridad y bienestar para los trabajadores. No existen etiquetas que aludan a la certificación ni sobrepuestos. La certificación será próximamente un requisito para el ingreso a esos mercados.

Toda vez que con la aplicación de los estándares e indicadores antes señalados deben aplicarse para lograr la certificación respectiva para la venta del banano en los mercados europeos, dentro de dicho esquema debe cumplirse con los siguientes pasos:

- 1) **Trazabilidad.-** Hace más fácil la retirada de alimentos y permite que los clientes accedan a información específica y correcta relacionada con los productos implicados.
  
- 2) **Material de propagación.-** La elección del material de propagación representa un papel importante en el proceso de producción. El uso de variedades correctas ayuda a reducir la cantidad de aplicaciones de fertilizantes y productos fitosanitarios. La elección del material de propagación es una condición previa para obtener un buen cultivo y un producto de calidad.
  
- 3) **Historial y manejo de la explotación.-** Consultar también el Módulo Base todas las explotaciones (AF.2). La rotación de cultivos es una estrategia básica para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas.
  
- 4) **Gestión del suelo.-** El suelo es la base de toda producción agrícola, por lo que su conservación y mejora es fundamental. La buena gestión del suelo asegura una fertilidad del mismo a largo plazo y contribuye a un mayor rendimiento y rentabilidad.
  
- 5) **Fertilización.-** El proceso de toma de decisión comprende la demanda del cultivo, los niveles en el suelo y los nutrientes disponibles a partir de estiércol y residuos de cultivos. Debe realizarse una correcta aplicación y



optimizar los procedimientos de uso y almacenamiento a fin de evitar la pérdida y contaminación.

- 6) **Riego/fertirrigación.-** El agua es un recurso natural escaso y el riego debería realizarse de acuerdo a una adecuada planificación y con un equipamiento técnico que permita el uso eficiente del agua de riego.
  
- 7) **Manejo integrado de plagas.-** El Manejo Integrado de Plagas (MIP) implica una cuidadosa consideración de todas las técnicas disponibles de control de plagas y una integración posterior de medidas adecuadas para evitar la proliferación de plagas y mantener la utilización de productos fitosanitarios y otros tipos de intervención en niveles justificables económicamente y reducir o minimizar los riesgos para la salud humana y para el medio ambiente.
  
- 8) **Productos para la protección de cultivos.-** En situaciones donde un ataque de plagas afecte negativamente al valor económico de un cultivo, puede ser necesario intervenir con métodos específicos de control de plagas, incluyendo productos fitosanitarios (PPP). El uso, la manipulación y almacenamiento correcto de dichos productos es fundamental.

Como parte primordial de la aplicación la **GLOBALGAP (EUREPGAP)** considera el Manejo Integrado de Plagas (MIP) como una disciplina estratégica importante que contribuye a la calidad y la seguridad de los alimentos, a la salud

de los productores y trabajadores y a la calidad del medio ambiente. El MIP requiere un enfoque planificado de la protección de cultivos -incluyendo una diversidad de métodos y herramientas de gestión- para manejar las plagas de forma eficaz de acuerdo a las condiciones locales. Para poder ayudar tanto a los productores como a los organismos de certificación, GLOBALGAP (EUREPGAP) ha definido en las guías que se encuentran a continuación, aquellas actividades que serán consideradas una verdadera contribución al MIP, dichas guías son aplicables generalmente a todos los cultivos; pero las diferencias a nivel local entre los tipos de cultivo y métodos de producción puede conllevar que las técnicas de MIP detalladas no abarquen todos los métodos de MIP. Por lo tanto, en ocasiones puede ser necesario una interpretación a nivel local de las guías y una futura inclusión en esta Guía de métodos adicionales compatibles con enfoques de MIP.

El Manejo Integrado de Plagas (MIP) implica la cuidadosa consideración de todas las técnicas disponibles de control de plagas y una posterior integración de las medidas adecuadas para evitar su proliferación. Asimismo, mantiene el uso de productos fitosanitarios y otros tipos de intervención en niveles económicamente justificables y reduce o minimiza los riesgos para la salud humana y el medio ambiente. El MIP pone énfasis en la producción de un cultivo sano con la mínima alteración posible de los ecosistemas agrícolas y fomenta el uso de mecanismos naturales de control de plagas.

Las técnicas de MIP (a efectos de estas guías y de las normativas de GLOBALGAP (EUREPGAP)) han sido divididas en tres grandes categorías:

1. **Prevención-** la adopción de métodos de cultivo que podrían reducir la incidencia e intensidad de ataques de plagas, por lo tanto reduciendo también la necesidad de intervención.
2. **Observación y Control** -determinará cuándo y en qué medida hay presencia de plagas y de los enemigos naturales de éstas. Esta información se utilizará para conocer las técnicas de manejo requeridas.
3. **Intervención-** en situaciones donde un ataque de plaga afecte negativamente el valor económico del cultivo, puede ser necesaria una intervención con métodos específicos de control de plagas, incluyendo productos fitosanitarios. En lo posible, se deberán considerar métodos de intervención no-químicos.

**Requisitos del productor.-** Los productores deben demostrar al organismo de certificación que han puesto en práctica al menos una actividad de las que aparecen en cada una de las tres categorías principales (o sea, una de cada una de las tres categorías: "Prevención", "Observación y Control" e "Intervención").

La prevención implica:

- ***Rotación de Cultivos, exclusión de plagas y gestión de suelos.***  
 Incluye una variedad de técnicas para reducir la proliferación de plagas, tales como: rotación adecuada de cultivos para minimizar la incidencia de plagas; una adecuada selección de la zona y la utilización de barreras físicas o biológicas para evitar la incidencia de plagas; mejoras en la estructura del suelo; aumentar el contenido de materia orgánica; utilización de coberturas de suelo (mulches); esterilización del suelo y de los sustratos por medios térmicos (más que químicos- por ejemplo, vapor, solarización)
- ***Selección de variedades vegetales y materiales de siembra adecuados.*** Incluyendo el uso de variedades de plantas resistentes o con tolerancia a las plagas, si estuvieran disponibles y fueran comercialmente viables; la adquisición de material de siembra sano (por ejemplo, certificado libre de plagas) de un proveedor acreditado.
- ***Buena higiene de los cultivos:*** Incluye la eliminación de plantas infectadas o enfermas y residuos de los cultivos; el control de malas hierbas que puedan servir de planta huésped para las plagas del cultivo; la limpieza y desinfección de la maquinaria y equipos.

La Observación y Control, señala:

- ***Control del cultivo:*** Incluye inspecciones rutinarias y regulares para verificar la incidencia de plagas en el cultivo; identificación e inspección de la presencia de enemigos naturales de las plagas; el uso de feromonas y otros sistemas de trampas relevantes para el control de plagas.

- ***Empleo de modelos de decisión para identificar la necesidad y el momento de utilizar estrategias de intervención:*** utilización de información sobre umbrales económicos de incidencia de plagas en la toma de decisiones; aplicaciones basadas en guías técnicas solventes; en informaciones de temperatura, humedad, pluviosidad, granizo, helada, etc.

En lo que respecta a la Intervención, podemos señalar:

Los productos fitosanitarios registrados pueden ser muy efectivos en la gestión de plagas y esenciales en algunas circunstancias, por ejemplo, para controlar la presencia de plagas durante la cuarentena en cultivos destinados a la exportación.

Sin embargo deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones

- ***Utilización selectiva de pesticidas y de tal forma que se reduzca el riesgo de desarrollo de resistencias:*** incluyendo el uso de productos fitosanitarios registrados y selectivos que tienen un impacto adverso reducido sobre las especies no-objetivo (por ejemplo, reguladores del crecimiento de insectos, jabones insecticidas, aceites minerales y vegetales, extractos de plantas); uso de productos fitosanitarios selectivamente (por ejemplo, tratamiento de semillas, tratamientos en rodales en situaciones donde la plaga aparece por rodales y no extendida por todo el cultivo); uso de tratamientos en cebo cuando sea posible; alternar sistemáticamente los productos fitosanitarios con diferentes grupos químicos para una gestión efectiva de resistencia. Si fuera necesario el control de plagas durante la cuarentena para cumplir

con la reglamentación del país importador, se podrán aplicar productos fitosanitarios aprobados, pero en combinación con otras medidas (por ejemplo, zonas libres de plaga o con baja prevalencia de estas; tratamientos poscosecha) para lograr un control equivalente.

- ***Utilizar enemigos naturales y otros métodos biológicos de control comercialmente disponibles.***· incluyendo la gestión del medio ambiente del cultivo para mejorar el nivel de enemigos naturales (por ejemplo, creando un hábitat favorable); cuando sea apropiado, introducir depredadores y parásitos para el control de insectos (por ejemplo, en cultivos de invernadero o en campos donde no se apliquen productos fitosanitarios en pulverización); el uso selectivo de agentes de control microbiológico apropiados y comercialmente disponibles (por ejemplo, *Bacillus Thuringiensis*, nemátodos parásitos del insecto, productos fúngicos y virales específicos de los insectos); considerar el uso selectivo de otros métodos de control (por ejemplo, feromonas que interrumpen el apareamiento. técnicas de esterilización del insecto. etc.).
- ***Utilizar otros métodos para el control de plagas.***· Incluyendo métodos mecánicos, por ejemplo, controlando las malas hierbas con segadoras o cultivadores; utilizar trampas para el control de insectos, etc.

## 14.- BIBLIOGRAFÍA.

### 14.1- Bibliografía.

- ✓ AKTOUF, Omar. (2001). La Administración: entre Tradición y Renovación. Artes Gráficas del Valle. Colombia.
- ✓ Banana Export (2008). Análisis de mercados, Ecuador sigue liderando la exportación de banano al mundo.
- ✓ CANELOS GARCÍA, Marco A.; Seminario-Taller "Tramitología en las Operaciones de Comercio exterior", FEDEXPORT; 2002.
- ✓ Laura García. (2008) Competitividad, [en línea], Ecuador.
- ✓ Manual de Exportación - Importación de la CORPEI
- ✓ Memorias de las III, IV y V Asamblea de Productores de banano de Comercio Justo, 9 a 12 de diciembre de 2002-2003-2004-2005, El Guabo, Ecuador.
- ✓ CORPORACIÓN de Estudio y Publicaciones (2003) - Manual de Importaciones y Exportaciones - Quito – Ecuador.
- ✓ Posts about globalgap written by Jorge Hernán Álvarez H. globalgap | cultivo de platano2/9/2011
- ✓ EVANS, J. y LINDSAY, W. (2000) Administración y control de calidad. México: International Thomson Editores.
- ✓ Producción y Comercialización de Bananos en los Subtrópicos Memoria - Congreso de Banano - EARTH University 31/7/2013

- ✓ SUTELMAN Rubén. (2004). COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO. Editado por el Programa Carta Compromiso con el Ciudadano de la Subsecretaría de la Gestión Pública, Bs. As.
- ✓ Eurepgap, Globalgap, Buenas Prácticas Agrícolas ...MANUAL GLOBAL GAP 27/7/2011
- ✓ Guía de la Normativa Globalgap Versión 3.0 en Fincas Productoras de Frutas de Consumo Fresco.
- ✓ Oswaldo Vásquez, Paúl Herrera Ph.D Facultad de Mecánica y Ciencias de la Producción (FIMCP) Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral Apartado 09-01-5863. Guayaquil, Ecuador
- ✓ Jahir Lombana Global\_Gap en Ecuador el banano 14/5/2010
- ✓ Bananeros de Urab, Union of Producers and Exporters of Horticultural Crops (UPEHC), 14/1/2011
- ✓ GAP (Good Agricultural Practice).
- ✓ La Asociación de Exportadores y Productores de Banano de Ecuador (AEBE).
- ✓ PRO\_ECUADOR- Guía de Certificaciones Internacionales. GLOBAL G.A.P



**15.- ANEXOS.**

# ANEXOS

## Anexo N°. 1.- Encuesta aplicada al personal de campo y empaque.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA



Tipo: Documental

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: Determinar los estándares de calidad para la producción bananera a fin de mejorar el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, de la Parroquia La Unión hacia el Mercado Europeo.

En las siguientes preguntas, marque con una X la alternativa que considere su respuesta:

1.- ¿Usted cree que es bueno que la fruta de la Hacienda Clementina “COORPOCLEM”, se la venda a otro exportador que sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?

ACUERDO	<input type="checkbox"/>
DESACUERDO	<input type="checkbox"/>

2.- ¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?

ACUERDO	<input type="checkbox"/>
DESACUERDO	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Cree Usted que el no contar con Certificado Global Gap afecte la situación económica de La Hacienda?

ACUERDO	<input type="checkbox"/>
DESACUERDO	<input type="checkbox"/>

4.- ¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?

ACUERDO	
DESACUERDO	

5.- ¿Piensa usted que la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM”, si merece esos cambios?

ACUERDO	
DESACUERDO	

6.- ¿Piensa Usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina?

ACUERDO	
DESACUERDO	

7.- ¿El Bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?

ACUERDO	
DESACUERDO	

8.- ¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?

ACUERDO	
DESACUERDO	

**Anexo N°. 2.- Entrevistas a Gerente, jefes de distrito y jefes departamentales.**



Tipo: Documental

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: Determinados los estándares de calidad de producción bananera se mejora el cupo de exportación de banano de la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” de la Parroquia La Unión hacia el Mercado Europeo.

En las siguientes preguntas, marque con una X la alternativa que considere su respuesta:

1.- ¿Usted cree que es bueno que la fruta de la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” se la venda a otro exportador que sea Noboa, por no tener certificación de Global Gap?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2.- ¿Será necesario tomar medidas correctivas urgentes para evitar ese problema?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3.- ¿Cree Usted que el no contar con Certificado Global Gap afecte la situación económica de La Hacienda?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**4.-** ¿Es necesario realizar la inversión para solucionar el problema?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**5.-** ¿Piensa usted que la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” si merece esos cambios?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**6.-** ¿Piensa Usted que los cambios mejoraran la situación laboral, económica y social de la Hacienda Clementina, “COORPOCLEM” ?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**7.-** ¿El Bienestar de su familia mejorara al eliminar este problema que la Hacienda tiene?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**8.-** ¿Será necesario realizar los cambios de manera urgente?

ACUERDO	
DESACUERDO	

¿Por qué? \_\_\_\_\_

### Anexo N°. 3.- Cronograma de fechas

<b>1. Revisión tema provisional</b>	<b>15 Abril 2010</b>	Se procedió con un tema provisional
<b>2. Elaboración del proyecto</b>	<b>22 Abril 2010</b>	Elaboración de todos los pasos para el proyecto de tesis
<b>3. Problema</b>	<b>30 Abril 2010</b>	Detalle del problema de investigación
<b>4. Objetivos e hipótesis</b>	<b>4 Mayo 2010</b>	Se determinaron los objetivos de la investigación e hipótesis de la misma
<b>5. Marco teórico</b>	<b>25 Mayo 2010</b>	Desarrollo del marco teórico del trabajo investigativo
<b>6. Metodología</b>	17 Junio 2010	Detalle de la metodología del presente trabajo
<b>7. Presentación</b>	<b>20 Julio 2010</b>	<b>PRESENTACIÓN DEL TRABAJO POR PARTE DEL ESTUDIANTE</b>
<b>8. Sustentación</b>	<b>18 de Octubre 2011</b>	Por parte de los estudiantes
<b>9. Borrador de tesis</b>	<b>21 Enero 2011</b>	Presentación al asesor de los estudiantes
<b>10. Presentación de tesis</b>	<b>4 Abril 2014</b>	Presentación al CEPEC
<b>11. Sustentación y defensa de la tesis</b>	<b>17 de junio 2014</b>	A los miembros que se designen para la misma

Anexo N°. 4.

**ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL BANANO QUE EXIGE EL  
MERCADO EUROPEO.**

N°.	Punto de Control	Criterio de Cumplimiento	Ni
CB	<b>MODULO BASE PARA TODO TIPO DE CULTIVOS</b>		
CBo 1	<b>TRAZABILIDAD</b>		
	La trazabilidad hace más fácil/a retirada de alimentos y permite que los clientes accedan a información específica y correcta relacionada con los productos implicados.		
CB 1 1	¿Es posible seguir el rastro de un producto registrado por GLOBALGAP (EUREPGAP) hasta la explotación donde se cultivó, o hacer un seguimiento inverso partiendo de la explotación?	Hay un sistema de identificación y de trazabilidad documentado que permite trazar el producto registrado en GLOBALGAP (EUREPGAP) hasta la explotación ó, en un grupo de productores, hasta las explotaciones del grupo, donde se haya cultivado, así como también hacer un seguimiento desde la explotación hasta el cliente inmediato. La información de la recolección debe poder vincular una partida con los registros de producción o las explotaciones de productores específicos. (Consulte el Reglamento General Parte 111 para la información sobre segregación en la Opción 2). La manipulación del producto también se debe tratar si fuera aplicable. Sin opción de N/A.	Mayor
	<b>MATERIAL DE PROPAGACION</b>		
CBo 2	<b>Calidad y Salud</b>		
CBo 2 1 1	¿Existe un documento que garantice la calidad de la semilla (libre de plagas, enfermedades, virus, etc.)?	Se debe conservar y disponer de un registro/certificado de la calidad de la semilla, con la pureza y el nombre de la variedad, el número del lote, y el vendedor de la semilla.	Reco

CB o 1 2	2	¿Existen garantías de calidad o certificados de producción para el Material de propagación vegetal comprado?	Hay registros que demuestran que el material vegetal de propagación cumple con la legislación nacional, o en su ausencia, con las indicaciones sectoriales; y que es adecuado para el uso designado, (ej. certificado de calidad, condiciones de entrega, cartas firmadas o proporcionadas por un vivero que cuenta con certificación de GLOBALGAP (EUREPGAP) u otra certificación reconocida por GLOBALGAP (EUREPGAP))	Menor
CB o 1 3	2	¿El material vegetal de propagación comprado se encuentra libre de signos visibles de plagas y enfermedades?	Cuando haya síntomas visibles de ataque de plagas o enfermedades, su presencia debe ser justificada (Ej.: no-superación del umbral de tratamiento).	Reco m.

CB. 2 1 4		¿Si el semillero o vivero es del propio agricultor, hay sistemas operativos para el control de la sanidad vegetal de la planta?	Debe haber un sistema de control de calidad que incluya un sistema de control de los síntomas visibles de plagas y enfermedades, estando disponibles los datos del correspondiente sistema de muestreo. Por vivero/ semillero se entiende cualquier lugar donde se produzca el material de propagación (incluyendo la selección de material de injerto en la propia explotación). El "Sistema de Control" debe incluir el registro e Identificación de la planta madre o el campo del cultivo de origen, según lo que corresponda. El registro debe ser periódico, con una regularidad establecida. Si los árboles o plantas cultivados son para uso propio (no para la venta), esto será suficiente. En caso de utilizar patrones, se deberá prestar especial atención al origen de los mismos por medio de documentación.	Menor
CB. 2	2	Resistencia a Plagas y Enfermedades		



CB	2 2 1	En el momento de elegir la variedad: ¿Tiene en cuenta el productor las Características de la misma en cuanto a resistencia/tolerancia a plagas y enfermedades?	El productor debe poder demostrar el conocimiento de la Resistencia/tolerancia a plagas y enfermedades de las variedades disponibles y justificar su elección de variedad.	Menor
CB. 2	3	Tratamiento a Semillas		
CB	2 3 1	¿Se registra el tratamiento de semillas/patrones anuales?	Cuando el productor haya tratado las semillas o patrones anuales, deben existir registros con el nombre del producto(s) utilizado(s) y su finalidad (plagas y/o enfermedades). Si la semilla ha sido tratada por el proveedor por razones de conservación, se debe conservar evidencia de los productos químicos utilizados (registros de mantenimiento/envases de semillas, etc.).	Menor
CB	2 3 2	¿Están registrados los tratamientos fitosanitarios realizados en los viveros/semilleros propios durante el periodo de propagación de la planta?	Los registros de las aplicaciones de productos fitosanitarios durante el Periodo de propagación de la planta en viveros / semilleros propios deben estar disponibles e incluir los requisitos de acuerdo a lo establecido en punto CB. 8.2.	Menor
CB. 2	4	Siembra/Plantación		
CB	2 4 1	¿Guarda el productor registros de los métodos, de la dosis y de las fechas de siembra?	Se deben guardar y estar disponibles los registros del método, dosis y las fechas de siembra.	Menor
CB. 2	5	Organismos Genéticamente Modificados (N/A si no se utilizan variedades de OGM)		

CB	2 5 1	¿El cultivo o los ensayos con plantas transgénicas cumplen con toda la legislación aplicable del país de producción?	La explotación registrada o el grupo de explotaciones registradas debe contar con una copia de la legislación aplicable en el país de producción y actuar en consecuencia a la misma. Se debe mantener registro de la modificación específica y/o del código de identificación. Se debe obtener asesoramiento en cuanto al manejo y la gestión de los mismos.	Mayor
CB	2 5 2	¿Se dispone de documentación en caso de cultivo de productos genéticamente modificados?	Si se usaran variedades o productos genéticamente modificados, deben existir registros donde se encuentre documentado el cultivo, el uso o la producción de plantas transgénicas y/o productos derivados de modificación genética.	Menor
CB	2 5 3	¿El enforzó del productor a sus clientes directos acerca del estado transgénico del producto?	Se debe disponer de evidencia documentada de la comunicación.	Mayor
CB	2 5 4	¿Existe un plan para la manipulación de material transgénico (cultivos y ensayos) con estrategias para minimizar los riesgos de contaminación, tales como la mezcla accidental con cultivos adyacentes no transgénicos y mantener la integridad del producto?	Debe haber un plan documentado donde se explique el modo de manipulación y almacenamiento de material transgénico (cultivos y ensayos) para evitar riesgos de contaminación con el material convencional.	Menor
CB	2 5 5	¿Se almacenan los cultivos transgénicos separados de los otros cultivos con el fin de evitar la mezcla accidental?	Se debe realizar una evaluación visual del almacenamiento de cultivos transgénicos, para constatar su integridad e identificación.	Mayor
CB. 3		<b>HISTORIAL Y MANEJO DE LA EXPLOTACION</b>		
		Consultar también el Módulo Base Todas /as explotaciones (AF2). La rotación de cultivos es una estrategia básica para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas.		
CB. 3	1	Rotaciones		

CB 311	¿Existe, si es posible, rotación de cultivos en el caso de cultivos anuales?	Se puede verificar la rotación a partir de la fecha de siembra y/o registros de aplicación de productos fitosanitarios.	Recom.
CB. 4	<b>GESTIÓN DEL SUELO</b>		
	El suelo es la base de toda producción agrícola, por lo que su conservación y mejora es fundamental. La buena gestión del suelo asegura una fertilidad del mismo a largo plazo y contribuye a un mayor rendimiento y rentabilidad.		
CB. 4 1	<b>Mapas de Suelo</b>		
CB 411	¿Se han elaborado mapas de suelo para la explotación?	Se debe identificar el tipo de suelo de cada explotación, basado en el perfil del suelo, en su análisis o en un mapa cartográfico local (regional) de tipo de suelo.	Recom.
CB 421	¿Se han utilizado técnicas probadas para mejorar o mantener la estructura del suelo y evitar su compactación?	Las técnicas aplicadas deben ser las adecuadas para el uso del suelo. No debe haber evidencia de compactación del suelo.	Recom.
CB 431	<b>Erosión del Suelo</b>		
CB 431	¿Se han adoptado técnicas de cultivo que reduzcan la posibilidad de erosión del suelo?	Existe evidencia visual de que no hay erosión del suelo o evidencia de prácticas de conservación tales como la cobertura del suelo (mulching) y/o laboreo perpendicular a la pendiente y/o drenajes y/o siembra de gramíneas o abonos verdes y/o árboles y arbustos en los bordes del campo, etc.	Menor
CB 5	<b>FERTILIZACIÓN</b>		
CB 5	<b>Nutrientes</b>		
CB 511	¿Se planifica la aplicación de fertilizantes y estiércol con el fin de maximizar la eficacia y/o absorción por los cultivos a tratar?	El productor debe demostrar que se han considerado las necesidades nutricionales del cultivo, la fertilidad del suelo y los nutrientes residuales en la explotación y debe disponer de los registros correspondientes. Sin opción de N/A.	Menor
CB 5	<b>Recomendaciones de Cantidad y Tipo de Fertilizantes</b>		

CB	5 2 1	Las recomendaciones para la aplicación de fertilizantes (orgánicos o inorgánicos): ¿Son proporcionadas por asesores competentes y cualificados con certificados reconocidos a nivel nacional o similar? ¿Se aseguran los productores que consultan a profesionales externos (asesores y consultores), que dichos profesionales tengan la competencia pertinente?	Cuando los registros de las aplicaciones de fertilizantes muestren que la persona técnicamente responsable de elegir el fertilizante (orgánico o inorgánico) es un asesor externo, entonces debe quedar demostrada su formación y competencia técnica por medio de cualificaciones oficiales de formación o cursos específicos, a no ser que la persona haya sido empleada por una organización competente (por ejemplo, empresa de fertilizantes).	Menor
CB	5 2 2	De no recurrir a asesores externos, ¿pueden los productores demostrar competencia y conocimiento?	Cuando los registros muestren que la persona técnicamente responsable de determinar la cantidad y el tipo de fertilizante (orgánico o inorgánico) es el productor, su experiencia deberá ser complementada con conocimientos técnicos (por ejemplo, por medio de literatura técnica del producto, asistencia a cursos específicos del tema, etc.) o el uso de herramientas (software, métodos de detección en la explotación, etc.).	Menor
CB	oRegistros de Aplicación			
CB	5 3 1	¿Se han registrado todas las aplicaciones de fertilizantes foliares y de suelo (tanto orgánicos como inorgánicos) incluyendo el sitio (parcela o invernadero) de referencia?	Todas las fertilizaciones han sido registradas y en dicho registro se especifica la situación geográfica, el nombre o la referencia del campo (parcela o invernadero) donde se sitúa el cultivo. Esto también se aplica para cultivos hidropónicos o en caso de fertirrigación. Sin opción de N/A. Consulte el punto TE.4.3.1 para la certificación de Té.	Menor

B	5 5 2	¿Se almacenan los fertilizantes inorgánicos separados de los fitosanitarios?	El requisito mínimo es que haya una barrera física entre los fertilizantes y fitosanitarios para prevenir la contaminación cruzada. Si los fertilizantes que se aplican conjuntamente con los productos fitosanitarios (micronutrientes o fertilizantes foliares) se guardan en un envase hermético, entonces pueden almacenarse con los pesticidas.	Menor
CB	5 5 3	¿Se almacenan los fertilizantes inorgánicos en una zona cubierta?	Los fertilizantes inorgánicos (polvo, granulados o líquidos) deben estar almacenados en una zona cubierta apropiada para protegerlos de las inclemencias atmosféricas (como sol, helada y lluvia). Se podría considerar aceptable una cubierta de plástico si se realiza una evaluación de riesgos (tipo de fertilizantes, condiciones atmosféricas, almacenamiento temporario). No se podrá almacenar directamente en el suelo. Se permite almacenar cal y yeso en el campo uno o dos días antes de que sea esparcido.	Menor
CB	5 5 4	¿Se almacenan los fertilizantes inorgánicos en una zona limpia?	Los fertilizantes inorgánicos (polvos, granulados o líquidos) se almacenan en una zona sin residuos, que no sea un nido de roedores y donde puedan limpiarse los derrames y las fugas.	Menor
CB	5 5 5	¿Se almacenan los fertilizantes en una zona seca?	El almacén de fertilizantes inorgánicos (polvos, granulados o líquidos) debe tener una buena ventilación y estar protegido del agua de la lluvia y de fuertes condensaciones. No se puede almacenar directamente en el suelo.	Menor

CB	5 5 6	¿Se almacenan los fertilizantes inorgánicos de manera apropiada para reducir el riesgo de contaminación de fuentes de agua?	Todos los fertilizantes inorgánicos (polvos, granulados o líquidos) deben estar almacenados de tal manera que representen el menor riesgo posible de contaminación de las fuentes de agua. Por ejemplo, en el caso de almacenes de fertilizantes líquidos debe haber una barrera impermeable (de acuerdo a la legislación local o nacional, y si no lo hubiere, la capacidad de retención debe ser de 110% del envase más grande); se debe tomar en consideración la proximidad de fuentes de agua y riesgos de inundación, etc. Consulte el punto CO. 4.1.1 para la certificación de Café y TE 4.4.1 para la certificación de Té.	Menor
CB	5 5 7	¿Se almacenan los fertilizantes orgánicos de una manera apropiada para reducir el riesgo de contaminación medioambiental?	Los fertilizantes orgánicos almacenados en la explotación, deben estar almacenados en un área específica. Se han tomado las medidas apropiadas para prevenir la contaminación de aguas superficiales (como hacer acimientamientos y muros de hormigón o contenedores especiales a prueba de fugas, etc.), o deben almacenarse, al menos, a 25 mts de fuentes de agua superficial en particular. Consulte el punto CO 4.1.2 para la certificación de Café y TE 4.4.2 para la certificación de Té.	Menor
CB	5 5 8	¿Se almacenan los fertilizantes tanto orgánicos como inorgánicos separados de los productos/ té/ o café?	No se podrán almacenar los fertilizantes junto al producto 1 té y/o granos de café recolectadas.	Mayor
CB.	5 6	Fertilizante Orgánico		
CB	5 6 1	¿Se ha prohibido el uso en la explotación de residuos sólidos urbanos sin tratar?	No se utilizan residuos sólidos urbanos sin tratar en la explotación. Sin opción de NIA.	Mayor

CB 5 6 2	¿Se realiza antes de la aplicación de un fertilizante orgánico, una evaluación de riesgos que considere su origen y sus características?	Hay documentación disponible que demuestra que se han considerado los siguientes riesgos potenciales: transmisión de enfermedades, contenido de semillas de malas hierbas, el método de compostaje, contenido de metales pesados, etc. Esto también se aplica a sustratos de plantas de biogás (en dicho caso debe además hacerse referencia a los requisitos legales en la evaluación de riesgo).	Menor
CB 5 6 3	¿Se ha tenido en cuenta la aportación de nutrientes en las aplicaciones de fertilizantes orgánicos?	Se realiza un análisis que tiene en cuenta el contenido de nutrientes N-P-K en los fertilizantes orgánicos aplicados.	Recom.
CB. 5 7	Fertilizante Inorgánico		
CB 5 7 1	Los fertilizantes inorgánicos comprados, ¿vienen acompañados de un documento que demuestre su contenido de nutrientes (N, P, K)?	Todos los fertilizantes inorgánicos aplicados en los últimos 12 meses sobre los cultivos producidos bajo GLOBALGAP (EUREPGAP), cuentan con documentación que detalla el contenido de N, P, K.	Menor
CB 5 7 2	Los fertilizantes inorgánicos comprados, ¿vienen acompañados de un documento que demuestre su contenido químico, incluyendo metales pesados?	Todos los fertilizantes inorgánicos aplicados en los últimos 12 meses sobre los cultivo producidos bajo GLOBALGAP (EUREPGAP), cuentan con documentación que detalla su contenido químico, incluyendo metales pesados.	Recom.
CB. 6	RIEGO/ FERTIRRIGACION		
CB. 6 1	Cálculo de Necesidades de Riego		
CB 6 1 1	¿Se llevan a cabo mediciones periódicas para calcular las necesidades de agua en el cultivo?	Están disponibles los cálculos documentados de las necesidades de agua basándose en datos como por ej. Medidores de lluvia, cubetas de drenaje de sustratos, evaporímetros, tensiómetros (%de humedad en el suelo) y mapas de la estructura del suelo.	Recom.
CB. 6 2	Sistema de Riego		

CB	6 2 1	¿Puede el productor justificar el sistema de riego que emplea a la luz de conservar los recursos hídricos?	El objetivo es evitar el desperdicio de agua. El sistema de riego empleado es el más adecuado para el cultivo y aceptado como buena práctica agrícola.	Menor
CB	6 2 2	¿Se ha puesto en marcha un plan de gestión del agua de riego para optimizar su consumo y minimizar las pérdidas?	Debe existir un plan documentado que detalle los pasos y las acciones a tomar para mejorar el plan de gestión de agua de riego. Consulte el punto CO. 5.1.1 para la certificación de Café y TE. 5.1.1 para la certificación de Té.	Recom.
CB	6 2 3	¿Se mantienen registros del consumo del agua de riego?	Se conservan registros que indican la fecha y el volumen por unidad de riego. Si el productor trabaja con programas de riego, deben registrarse los volúmenes de agua teóricos y los usados realmente. Consulte el punto TE 5.1.2 para la certificación de Té.	Recom.
CB.	6 3	Calidad del Agua de Riego		
CB	6 3 1	¿Se ha prohibido el uso de aguas residuales sin tratar para el riego?	No se utilizan aguas residuales sin tratar para el riego. En caso de utilizar aguas residuales tratadas, la calidad del agua debe cumplir con las Guías publicadas por la OMS, para el Uso Seguro de Aguas Residuales y Excremento en la Agricultura y Acuicultura 1989 ("Guidelines for the Safe Use of Wastewater and Excreta in Agriculture and Aquaculture 1989). Asimismo, en caso de duda, si el agua proviene de una fuente posiblemente contaminada (por ejemplo, por la existencia de una población aguas arriba, etc.), el productor deberá demostrar por medio de análisis que el agua cumple con las Guías de la OMS o con la legislación local de agua de riego. Ver la Tabla 3 del Anexo A F.1 - Evaluaciones de Riesgo. Sin opción de N/A.	Mayor



CB	6 3 2	¿Se ha realizado una evaluación de riesgos anual de la contaminación en el agua de riego?	Debe haber una evaluación de riesgos que considere la contaminación potencial microbiológica, química o física de todas las fuentes de agua de riego. En dicha evaluación, una parte debe considerar el sistema de riego y el cultivo, la frecuencia de los análisis, las fuentes de agua, los recursos y la susceptibilidad a agentes contaminantes y el agua de drenaje de las fuentes y el medio ambiente	Menor
CB	6 3 3	¿Se realizan los análisis del agua de riego con una frecuencia de acuerdo con la evaluación de riesgos (CB 6.3.2.)?	La frecuencia del análisis de agua se basa en los resultados de la evaluación de riesgos, que a su vez considera las características del cultivo.	Menor
CB	6 3 4	¿Se ha realizado el análisis en un laboratorio adecuado?	Se debe disponer de resultados procedentes de laboratorios apropiados, capaces de realizar análisis bacteriológicos según ISO 17025, o una normativa equivalente.	Recom.
CB	6 3 5	¿Se han tomado medidas concretas en caso de cualquier resultado adverso en el análisis de agua?	Se encuentran disponibles registros de las acciones tomadas y de los resultados hasta la fecha.	Recom.
CB.	6 4	Procedencia del Agua de Riego		
CB	6 4 1	¿Se ha extraído el agua de riego de fuentes sostenibles, con el fin de proteger el medio ambiente?	Se entiende por fuentes sostenibles aquellas que suministran suficiente agua en condiciones normales.	Menor
CB	6 4 2	En caso de ser exigido por ley ¿Se han consultado a las autoridades competentes sobre la extracción de agua?	Cuando lo exija la ley, se debe disponer de comunicación escrita de las autoridades competentes sobre la extracción del agua (carta, licencia, etc.).	Menor
CB.	7	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		
CB	7 1	¿Se ha obtenido ayuda para la implantación de sistemas de Manejo Integrado de Plagas a través de formación o de asesoramiento?	El técnico responsable de la explotación ha recibido un curso de formación reglado y/o el asesor externo responsable del Manejo Integrado de Plagas puede demostrar su competencia técnica.	Menor

CB	7 2	¿Puede el productor presentar pruebas de que realiza al menos una actividad de las incluidas dentro de la categoría de "Prevención"?	El productor puede presentar pruebas de que realiza al menos una actividad que supone la adopción de métodos de cultivo que pueden reducir la incidencia e intensidad de ataques de plagas, por lo tanto reduciendo también la necesidad de intervención. Consulte el Anexo CB.1-Guías GLOBALGAP (EUREPGAP) de Manejo Integrado de Plagas.	Menor
CB	7 3	¿Puede el productor presentar pruebas de que realiza al menos una actividad de las incluidas dentro de la categoría de "Observación y Control"?	El productor puede presentar pruebas de que realiza al menos una actividad, mediante la cual puede identificar cuándo y en qué medida hay presencia de plagas y de enemigos naturales de las plagas. En base a esta información podrá determinar las técnicas de manejo de plagas. Consulte el Anexo CB.1 -Guías GLOBALGAP (EUREPGAP) de Manejo Integrado de Plagas.	Menor
CB	7 4	¿Puede el productor presentar pruebas de que realiza al menos una actividad de las incluidas dentro de la categoría de "Intervención"?	El productor puede probar que en situaciones donde un ataque de plaga afecte negativamente al valor económico del cultivo, se lleva a cabo una intervención con métodos específicos de control de plagas. En lo posible, se deberán considerar métodos de intervención no-químicos. Consulte el Anexo CB.1 - Guías GLOBALGAP (EUREPGAP) de Manejo Integrado de Plagas.	Menor
CB	7 5	Donde se hayan usado productos fitosanitarios, ¿se ha logrado la protección con una aplicación adecuada y mínima?	Se han documentado todas las aplicaciones de productos fitosanitarios, incluyendo las justificaciones por escrito. Sin opción de N/A.	Menor

CB 7 6	¿Se han seguido las recomendaciones anti-resistencia contenidas en la etiqueta, para asegurar la efectividad de los productos fitosanitarios disponibles?	Cuando el nivel de plaga, enfermedad o mala hierba requiera varias aplicaciones sobre los cultivos, debe haber evidencia de que se siguen las recomendaciones de la etiqueta del producto para evitar la resistencia o tolerancia (en caso de estar especificado en la etiqueta del producto y cuando se dispongan de alternativas legales y efectivas).	Menor
CB. 8	<b>PRODUCTOS PARA LA PROTECCIÓN DE CULTIVOS</b>		
CB. B 1	Elección de Productos Fitosanitarios		
CB 8 1 1	¿Se han empleado productos fitosanitarios específicos para el objetivo, de acuerdo con lo recomendado en la etiqueta del producto?	Todos los productos fitosanitarios aplicados sobre el cultivo deben ser los adecuados para la plaga, enfermedad, mala hierba, objetivo de la aplicación y debe poder justificarse (de acuerdo a las recomendaciones en la etiqueta o publicaciones del organismo de registro oficial). Se permitirá la utilización fuera de las indicaciones aprobadas, siempre y cuando éstas sean válidas desde el punto de vista técnico (legal) y cuente con el apoyo- por escrito- del sector fabricante de productos fitosanitarios. Si el productor emplea productos "fuera de etiqueta" debe haber evidencia de la aprobación oficial de ese uso en ese cultivo y en ese país específicamente.. Sin opción de N/A.	Mayor

<p>CB 8 1 2</p>	<p>¿Se emplean sólo productos fitosanitarios oficialmente registrados en el país de uso para el cultivo a tratar, donde exista dicho registro oficial?</p>	<p>Todos los productos fitosanitarios aplicados están registrados y autorizados oficialmente por el ente gubernamental correspondiente, en el país de aplicación. En caso de no existir un registro oficial, se debe consultar la guía GLOBALGAP (EUREPGAP) (Anexo CB.2) y el Código Internacional de Conducta sobre la Distribución y el Uso de Pesticidas (FAO). También se puede consultar el Anexo CB.2 en caso de que el productor participe en pruebas de campo legales para obtener la aprobación final de la autoridad competente para el producto fitosanitario. Sin opción de N/A.</p>	<p>Mayor</p>
<p>CB 8 1 3</p>	<p>¿Se conservan las facturas de los productos fitosanitarios registrados?</p>	<p>Las facturas de los productos fitosanitarios registrados utilizados deben conservarse y estar disponibles en el momento de la inspección externa. Sin opción de N/A.</p>	<p>Menor</p>
<p>CB 8 1 4</p>	<p>¿Se mantiene una lista actualizada de todos los productos fitosanitarios autorizados para su uso sobre los cultivos que se están cultivando actualmente?</p>	<p>Hay disponible una lista actualizada (y adaptada a cualquier cambio en la legislación local y nacional en lo referente a fitosanitarios) de los nombres comerciales de los productos fitosanitarios (incluyendo la materia activa, composición, u organismos beneficiosos) que se emplean en los cultivos existentes, o en aquellos que han sido cultivados en la finca bajo GLOBALGAP (EUREPGAP) durante los últimos 12 meses. Esta es una lista para uso de la gerencia, adaptada a los requisitos de la explotación. No aporta información sobre los registros de los productos. Sin opción de N/A.</p>	<p>Menor</p>

CB. 8 1 5	¿Existe un proceso que asegure que los productos fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea, no sean utilizados en cultivos cuyo destino de venta es la Unión Europea?	Los registros de aplicaciones de fitosanitarios deben confirmar que, en los últimos 12 meses, no se han usado en cultivos GLOBALGAP (EUREPGAP) destinados a la venta en la Unión Europea, productos fitosanitarios cuyo uso haya sido prohibido en la Unión Europea bajo la directiva de	Mayor
CB 8 1 6	¿Si el producto fitosanitario fuera elegido por un asesor, puede éste demostrar su competencia?	Cuando los registros de las aplicaciones fitosanitarias muestren que la persona responsable de elegir los productos fitosanitarios es un asesor cualificado, éste puede demostrar su competencia técnica mediante un título oficial o bien mediante un certificado de asistencia a un curso específico para tal objeto, etc. Se permiten faxes y mensajes de correo electrónico de asesores, gobiernos, etc.	Mayor
CB 8 1 7	¿Si el producto fitosanitario fuera elegido por el productor, puede éste demostrar su competencia y conocimiento?	Cuando los registros de las aplicaciones fitosanitarias muestren que la persona responsable de elegir los productos fitosanitarios es el productor, éste deberá demostrar su competencia técnica con documentación técnica, por ejemplo, manuales técnicos del producto, certificado de asistencia a un curso específico para tal objeto, etc.	Mayor
CB. 8 2	Registros de Aplicación de Productos Fitosanitarios		
CB 8 2 1	¿Se han anotado todas las aplicaciones de productos fitosanitarios incluyendo el nombre del cultivo sobre el que se ha realizado la aplicación y/o la	Todos los registros de las aplicaciones fitosanitarias incluyen el nombre y/o la variedad del cultivo tratado. Sin opción de N/A.	Mayor

CB. 8 2 2	¿Se han anotado todas las aplicaciones de productos fitosanitarios incluyendo la localización de la aplicación?	Todos los registros de las aplicaciones fitosanitarias incluyen el área geográfica, nombre o referencia de la finca así como la parcela, sector o invernadero donde se encuentra el cultivo tratado. Sin opción de N/A.	Mayor
CB 8 2 3	¿Se han anotado todas las aplicaciones de productos fitosanitarios incluyendo la fecha de la aplicación?	Todos los registros de las aplicaciones fitosanitarias incluyen la fecha exacta (día 1 mes 1 año) de la aplicación. Se debe registrar la fecha real de la aplicación (fecha final, si se aplicó más de un día). Sin opción de N/A.	Mayor
CB 8 2 4	¿Se han anotado todas las aplicaciones de productos fitosanitarios incluyendo el nombre comercial del producto?	Todos los registros de aplicaciones fitosanitarias incluyen el nombre comercial (incluyendo la formulación) o el organismo beneficioso. Se debe poder vincular el nombre comercial con la materia activa. Sin opción de N/A.	Mayor
CB 8 2 5	¿Se ha identificado en el registro de aplicaciones fitosanitarias, el operario encargado de las aplicaciones?	El operario encargado de las aplicaciones fitosanitarias se ha identificado en el registro. Sin opción de N/A.	Menor
CB 8 2 6	¿Se ha anotado en el registro de las aplicaciones fitosanitarias, la justificación de la aplicación?	El registro de las aplicaciones fitosanitarias incluye el nombre común de la (s) plaga (s), enfermedad (es) o mala (s) hierba	Menor
CB 8 2 8	¿Se ha anotado en el registro de las aplicaciones fitosanitarias, la información adecuada para identificar la cantidad de producto	Cuando los registros de las aplicaciones fitosanitarias muestren que la persona responsable de elegir los productos fitosanitarios es un asesor cualificado, éste puede demostrar su competencia técnica mediante un título oficial o bien	
CB. B 5	Gestión de los Excedentes de Productos Fitosanitarios		

CB 851	¿Se gestiona el caldo sobrante del tratamiento o los residuos de lavados de los tanques, de acuerdo a la legislación nacional o local si existiese, o en su ausencia de acuerdo a los puntos CB 8.5.2 y CB 8.5.3 del presente documento (debiendo cumplir con ambos puntos para cumplir con esta	El caldo sobrante del tratamiento o los residuos de lavados de los tanques, son gestionados de acuerdo a la legislación nacional o local, o en su ausencia, de acuerdo a los puntos CB 8.5.2 y CB 8.5.3 del presente documento. Sin la opción de N/A.	Menor
CB 852	¿Se aplica el caldo sobrante del tratamiento o los residuos de lavados de los tanques sobre una parte no tratada del cultivo (siempre que la dosis recomendada no sea excedida y se mantengan registros de estas áreas tratadas)?	Cuando el caldo sobrante del tratamiento o los residuos de lavados de los tanques se aplique sobre un área del cultivo que no ha sido tratado, debe haber evidencia de que no se ha excedido la dosis recomendada (según las instrucciones de la etiqueta) y que todo el tratamiento se haya registrado de la misma manera y nivel de detalle que una aplicación normal de fitosanitarios.	Recom.
CB 853	¿Se aplica el caldo sobrante del tratamiento o los residuos de lavados de los tanques en tierras destinadas a barbecho, donde esté legalmente permitido? ¿Se mantienen registros de estas aplicaciones?	Cuando el caldo sobrante del tratamiento o los residuos de lavados de los tanques se aplican sobre tierras destinadas al barbecho, se puede demostrar que esta práctica es legal y que todos los tratamientos han sido registrados de la misma manera y detalle que cualquier otra aplicación, y que se está evitando cualquier riesgo de contaminación de las aguas superficiales.	Recom.
CB. B 6	Análisis de Residuos de Productos Fitosanitarios (N/A, en el caso de producción de Flores y Ornamentales)		

<p>CB 8 6 1</p>	<p>¿Se han seguido correctamente los procedimientos de muestreo?</p>	<p>Existe evidencia documentada que demuestra el cumplimiento de los procedimientos de muestreo aplicables. El muestreo puede ser llevado a cabo por el laboratorio o por el productor siempre que se adhiera al procedimiento. (También se puede consultar la directiva 2002/63/CE, Métodos comunitarios de muestreo para el control oficial de residuos de plaguicidas en los productos de origen vegetal y animal, para una mayor información sobre los muestreos).</p>	<p>Menor</p>
<p>CB 8 6 2</p>	<p>¿El productor o cualquier cliente suyo es capaz de proporcionar una evidencia actual de análisis de residuos anuales (o más frecuentemente) o de participar en un sistema externo de control de residuos fitosanitarios que sea trazable hasta la explotación y que abarque los productos fitosanitarios aplicados al cultivo/ producto?</p>	<p>Existe evidencia documentada o registros de los resultados anuales de los análisis de residuos de productos fitosanitarios en los cultivos/productos de GLOBALGAP (EUREPGAP), o de la participación en un sistema de control de residuos de terceros, el cual es trazable hasta la explotación. Consulte el Anexo CB.4. Sin opción de N/A.</p>	<p>Mayor</p>



<p>CB 8 6 3</p>	<p>¿Puede el productor (o su cliente) demostrar que posee información acerca del mercado en el que pretende comercializar su producto así como de las restricciones de los LMR (Límite Máximo de Residuos) de dicho mercado?</p>	<p>El productor o su cliente debe disponer de una lista de los LMRs vigentes permitidos para el o los mercados donde pretende comercializar el producto (sean nacionales o extranjeros). Los LMRs serán identificados ya sea demostrando la comunicación con clientes que confirmen el/los mercado(s) de destino, o a través de la selección de el o los países específicos (o grupos de países) donde se pretende comercializar el producto, y presentando evidencias de cumplimiento con un sistema de control de residuos que cumpla con los LMRs vigentes y permitidos en dicho(s) país(es). En el caso de que un grupo de países sea el mercado de destino para la comercialización, el sistema de control de residuos deberá cumplir con el LMR vigente permitido más estricto del grupo. Consulte el Anexo CB.4.</p>	<p>Mayor</p>
<p>CB 8 6 4</p>	<p>¿Se han tomado medidas para cumplir con los LMRs del mercado en el que el productor pretende comercializar su producto?</p>	<p>Cuando los LMRs del mercado en el que se pretende comercializar el producto sean más restrictivos que los del país de producción, el productor o su cliente pueden demostrar que durante el ciclo de producción dichos LMRs fueron considerados (por ejemplo, modificaciones del régimen de aplicación de fitosanitarios y/o análisis de residuos en el producto). Consulte el Anexo CB.4.</p>	<p>Mayor</p>

CB	8 6 5	¿Existe un plan de acción por si llegara a excederse el límite máximo de residuos (LMR), tanto en el país de producción como en los países donde se pretende comercializar el producto?	Existe un procedimiento claro y documentado de las medidas correctivas (éstas incluirán la comunicación a clientes, seguimiento del producto, etc.) a tomar si el análisis de residuos de fitosanitarios indica que se ha excedido el LMR (en el país de producción o en los países donde se pretende comercializar el producto).	Mayor
CB	8 6 6	El laboratorio que lleva a cabo el análisis de residuos, ¿cuenta con la acreditación de la autoridad nacional competente en ISO 17025 o una normativa equivalente?	Existe evidencia documentada, ya sea en el encabezado de las cartas o en la copias de acreditaciones, etc., de que los laboratorios empleados para el análisis de los residuos de fitosanitarios tienen acreditación -o se encuentran en proceso de acreditación en el ámbito aplicable-, por una autoridad nacional competente en ISO 17025 o una normativa equivalente. En todos los casos, los laboratorios deben demostrar	Menor
<b>CB. 8 7 Almacenamiento de Productos Fitosanitarios</b>				
CB	8 7 1	¿Se almacenan los productos fitosanitarios según la legislación vigente?	El almacén de productos fitosanitarios cumple con la legislación nacional, regional y local vigente.	Mayor
CB	8 7 2	¿Se almacenan los productos fitosanitarios en un lugar de estructura sólida?	El almacén de productos fitosanitarios está construido de tal manera que sea estructuralmente firme y robusto. Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 7 3	¿Se almacenan los productos fitosanitarios en un lugar seguro?	El almacén de productos fitosanitarios está habilitado de modo que pueda cerrarse con llave. Sin opción de N/A.	Mayor
CB	8 7 4	¿Se almacenan los productos fitosanitarios en un lugar adecuado a las condiciones locales de temperatura?	El almacén de productos fitosanitarios está construido o emplazado de tal modo que proteja los productos contra las	Menor

CB	8 7 5	¿Se almacenan los productos fitosanitarios en un lugar resistente al fuego?	El almacén de productos fitosanitarios está construido con materiales resistentes al fuego (siendo el requisito mínimo RF 30: resistencia al fuego de 30 minutos). Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 7 6	¿Se almacenan los productos fitosanitarios en un lugar ventilado (en caso de almacén al que se pueda entrar)?	El almacén de productos fitosanitarios dispone de suficiente y constante ventilación de aire fresco para evitar la acumulación de vapores dañinos. Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 7 7	¿Se almacenan los productos fitosanitarios en un lugar bien iluminado?	El almacén de productos fitosanitarios está localizado en una zona suficientemente iluminada, con luz natural y artificial para que las etiquetas de los productos puedan leerse fácilmente en las estanterías. Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 7 8	¿Se almacenan los productos fitosanitarios en un lugar separado de otros enseres?	El almacén de productos fitosanitarios está localizado en un lugar separado e independiente de otros materiales. Consulte el punto CB.5.5.2. Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 7 9	¿Están todas las estanterías del almacén hechas de material no absorbente?	El almacén de productos fitosanitarios está equipado con estanterías de materiales no absorbentes (por ej. de metal, de plástico rígido, etc.).	Recom.
CB	8 7 1 0	¿Está el almacén de productos fitosanitarios acondicionado para retener vertidos?	El almacén de productos fitosanitarios dispone de tanques de retención o muros de retención con una capacidad del 110% del volumen del envase más grande, para asegurarse de que no haya	Menor

CB 1	8 7 1	¿Hay equipos para medir y mezclar correctamente los productos fitosanitarios?	El almacén de productos fitosanitarios o el área de mezclas/llenado de fitosanitarios, si la hay, dispone de equipos de medición cuya graduación o calibración ha sido verificada anualmente por el productor, para asegurar la precisión de las mezclas. Los mismos están equipados con instrumentos (cubetas, agua corriente, etc.) para asegurar un manejo seguro y eficiente de todos los productos fitosanitarios que puedan ser aplicados. Sin opción de N/A.	Menor
CB 2	8 7 1	¿Hay medios adecuados para tratar el vertido de producto?	El almacén de productos de fitosanitarios y las zonas de mezcla, si las hay, disponen de un contenedor con material inerte absorbente (Ej.: arena, cepillo, recogedor y bolsas de plástico), en un sitio concreto y señalizado, para utilizarse en caso de derrames accidentales de productos fitosanitarios Sin opción de N/A	Menor
CB 3	8 7 1	¿Están restringidas las llaves y el acceso al almacén de productos fitosanitarios a trabajadores con formación en su manejo?	El almacén de productos fitosanitarios se mantiene cerrado (con llave), y su acceso está permitido únicamente en compañía del personal que pueda demostrar formación en el uso y manejo de fitosanitarios. Sin opción de N/A.	Menor
CB 4	8 7 1	¿Hay disponible un inventario de productos fitosanitarios?	Hay un inventario del almacén, actualizado cada 3 meses, donde constan los contenidos (tipo y cantidad) de los productos. La cantidad se mide por ejemplo en	Menor

CB 8 7 1 5	¿Se almacenan todos los fitosanitarios en sus envases originales?	Todos los productos fitosanitarios que hay en el almacén están en sus envases originales. Solamente cuando el envase original se haya estropeado o roto, podrá guardarse el producto en un envase nuevo, y éste deberá tener toda la información de la etiqueta original. Sin opción de N/A.	Mayor
CB 8 7 1 6	¿Dentro del almacén de fitosanitarios, se almacenan los productos Fitosanitarios autorizados para los cultivos de la rotación separados de los productos fitosanitarios usados para otros fines?	Todos los productos fitosanitarios que hay en el almacén de fitosanitarios o que aparecen en los registros de rotación de existencias, deben estar oficialmente aprobados y registrados (punto CB 8.1.3) para su aplicación en los cultivos dentro del programa de rotación de cultivos. Los productos fitosanitarios usados para otros fines diferentes a su aplicación en los cultivos dentro de la rotación, deben estar claramente identificados y almacenados separados dentro del almacén de productos fitosanitarios GLOBALGAP (EUREPGAP).	Menor
CB 8 7 17	¿Están los productos fitosanitarios líquidos almacenados debajo de los productos en forma de polvo o de los granulados?	Todos los productos fitosanitarios formulados como líquidos están colocados en estanterías que nunca están por encima de aquellos productos formulados en polvo o gránulos. Sin opción de N/A.	Menor
CB. B 8	Manejo de Productos Fitosanitarios		

CB	8 8 1	¿Todos los trabajadores que están en contacto con los productos fitosanitarios, reciben revisiones médicas anuales voluntarias?	Todos los trabajadores que están en contacto con productos fitosanitarios reciben voluntariamente una vez al año revisiones médicas. Estas revisiones deben cumplir con los requisitos locales, nacionales o regionales. El manejo de los resultados de las revisiones debe ser respetando el derecho a la intimidad del trabajador.	Recom.
CB	8 8 2	¿Existen procedimientos en la explotación para tratar con los plazos de reentrada?	Existen procedimientos claros y documentados que regulan los plazos de re-entrada después de la aplicación de productos fitosanitarios en el cultivo de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta. Si la etiqueta no contiene dicha información, no hay requisitos específicos.	Mayor
CB	8 8 3	¿Se han controlado los plazos de re-entrada recomendados?	Existe documentación (por ejemplo, registros de aplicación de productos fitosanitarios) que demuestra que todos los plazos de re-entrada de los productos fitosanitarios han sido controlados.	Menor
CB	8 8 4	¿Se encuentran los procedimientos para caso de accidentes en las inmediaciones (radio de 10 metros) del almacén de productos fitosanitarios u otras sustancias químicas?	Los procedimientos en caso de accidentes -con toda la información detallada en el A F. 3.3.1- y las medidas básicas de primeros auxilios- deben estar visualmente señalizados y en un lugar de fácil acceso para todas las personas, dentro de un radio de 10 metros de las instalaciones de almacenamiento de los productos fitosanitarios y de todas las áreas de mezcla. Sin opción de N/A.	Menor

CB	8 8 5	¿Existen equipos y utensilios de emergencia para el tratamiento de una contaminación accidental de los operarios?	El almacén de productos fitosanitarios y las zonas de mezcla disponen de medios para aclararse los ojos, con una fuente de agua limpia a no más de 10 metros de distancia, equipo completo de primeros auxilios, un procedimiento claro en caso de accidentes con los números de teléfono de emergencia o medidas	Menor
CB. B 9 Envases Vacíos de Productos Fitosanitarios				
CB	8 9 1	¿Se evita reutilizar envases vacíos de productos fitosanitarios, a no ser que sea para contener y transportar el mismo producto?	No hay ninguna evidencia de que se hayan utilizado ó se estén utilizando envases vacíos de productos fitosanitarios para ningún fin que no sea el de contener y transportar el mismo producto, de acuerdo a lo establecido en la etiqueta original. Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 9 2	¿Se gestionan los envases vacíos de productos fitosanitarios de manera que se evite su exposición a las personas?	El sistema utilizado para eliminar los envases vacíos de productos fitosanitarios asegura que las personas no tengan contacto físico con ellos, tanto antes como después de la eliminación, disponiendo de un lugar de almacenamiento y un sistema de manejo seguro. Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 9 3	¿Se gestionan los envases vacíos de productos fitosanitarios de manera que se evite la contaminación del medio ambiente?	El sistema utilizado para eliminar los envases vacíos de productos fitosanitarios minimiza el riesgo de contaminación del medio ambiente, cauces de agua, flora y fauna, disponiendo de un lugar de almacenamiento seguro y un sistema de manejo respetuoso con el medio ambiente previo a su eliminación mediante un método responsable. Sin opción de N/A.	Menor
CB	8 9 4	¿Se utilizan sistemas oficiales de recolección y gestión de envases vacíos?	Donde exista un sistema oficial de recolección y gestión de envases vacíos de productos fitosanitarios, debe haber registros documentados de la participación del productor	Menor

CB	8 9 5	En caso de existir un sistema de recolección: ¿están los envases vacíos de productos fitosanitarios adecuadamente almacenados, etiquetados y manejados según las normas de dicho sistema?	Los envases de los productos fitosanitarios, una vez vacíos, no son reutilizados. Éstos se almacenan, etiquetan y manipulan apropiadamente de acuerdo a los requisitos oficiales del plan de recolección y eliminación, cuando exista.	Menor
CB	8 9 6	¿Se enjuagan los envases vacíos de los productos fitosanitarios con un sistema de presión del equipo de aplicación o bien, al menos enjuagándolos tres veces con agua?	En la maquinaria de aplicación de productos fitosanitarios hay instalado un equipo de presión para el enjuague de envases vacíos de fitosanitarios o, en su defecto, existen instrucciones por escrito para enjuagar cada recipiente 3 veces antes de su eliminación. Sin opción de N/A	Mayor
CB	8 9 7	¿Se devuelve el agua de enjuagado de los envases de fitosanitarios al tanque de aplicación?	Ya sea por vía automática de un equipo de enjuagado o mediante un procedimiento por escrito entregado a los operarios, el agua del enjuagado se devuelve siempre al tanque de aplicación mientras se mezcla.	Menor
CB	8 9 8	¿Se guardan de forma segura los envases vacíos de fitosanitarios hasta su eliminación?	Hay un lugar de almacenamiento seguro, previamente designado, para el almacenamiento de los envases vacíos hasta su eliminación. Este lugar está aislado del cultivo y de los materiales de embalaje. (Dicho lugar está señalizado de forma permanente y con acceso restringido a personas y animales.	Menor
CB	8 9 9	¿Se cumple con las legislaciones vigentes sobre gestión y eliminación de envases vacíos?	Se cumplen todas las normas y reglamentos relevantes nacionales, regionales y locales en cuanto a la eliminación de envases vacíos de productos fitosanitarios.	Mayor
CB.	8 10	Productos Fitosanitarios Caducados		



CB	8 10 1 ¿Los productos fitosanitarios caducados son conservados en lugar seguro, identificados y eliminados a través de los canales autorizados o aprobados?	Hay registros documentados que indican que aquellos productos fitosanitarios que han caducado, han sido eliminados por un canal oficial autorizado. Cuando esto no sea posible, el producto fitosanitario caducado deberá ser conservado e identificado claramente.	Menor
----	--	---	-------